ÍNDICE GENERAL

MATERIAS DE LA E.S.O……2

ÍNDICE CONSIDERACIONES GENERALES……3

VALORES ÉTICOS 1º E.S.O……12

VALORES ÉTICOS 2º E.S.O……25

VALORES ÉTICOS 3º E.S.O……39

VALORES ÉTICOS 4º E.S.O……50

MATERIAS DE BACHILLETATO……68

ÍNDICE CONSIDERACIONES GENERALES……69

FILOSOFÍA……86

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA……125

PSICOLOGÍA……155

MATERIAS DE LA E.S.O.

PROGRAMACIONES

CONSIDERACIONES GENERALES PARA TODAS LAS MATERIAS DE LA E.S.O.

ÍNDICE

1. Características generales de la etapa de ESO……4
2. Principios generales y objetivos de la etapa secundaria obligatoria……...5
3. Marco psicoevolutivo del alumnado en la etapa de la ESO……...…6
4. Consideraciones generales de la materia……..……7
5. Orientaciones metodológicas……..7
6. Concreción metodológica, materiales y recursos didácticos……8
7. Bloques de contenidos……10

7.1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de **1º ESO**…….12
7.1.1. Secuenciación y selección de contenidos y estándares de aprendizaje. Criterios e instrumentos de evaluación. Relación competencial de **1º ESO**……..22
7.2. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de **2º ESO**……..25
7.2.1. Secuenciación y selección de contenidos y estándares de aprendizaje. Criterios e instrumentos de evaluación. Relación competencial de **2º ESO**……..37
7.3. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de **3º ESO**……..39
7.3.1. Secuenciación y selección de contenidos y estándares de aprendizaje. Criterios e instrumentos de evaluación. Relación competencial de **3º ESO**……..47
7.4. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de **4º ESO**……..50
7.4.1. Secuenciación y selección de contenidos y estándares de aprendizaje. Criterios e instrumentos de evaluación. Relación competencial de **4º ESO**…….61

8. Criterios de calificación y recuperación de los estándares……63
9. Atención a la diversidad……..64
10. Actividades complementarias y extraescolares……..66
11. Autoevaluación del proceso de enseñanza……66
12. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación al trabajo en el aula……66
13. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente……66

1.Características generales de la etapa de ESO

La Constitución Española, en su artículo 27, estipula el derecho a la Educación. Esta tiene por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana, basada en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales. En definitiva pretende preparar los ciudadanos y ciudadanas del futuro.

El sistema educativo español, según se expresa en la Ley Orgánica de Educación 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, se orienta a la consecución de los siguientes fines:

a) El pleno desarrollo de la personalidad y las capacidades de los alumnos.
b) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
c) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
d) La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personales.
e) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.
f) El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
g) La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
h) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.
i) La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.
j) La capacitación para la comunicación en la lengua oficial y cooficial, si la hubiere, y en una o más lenguas extranjeras.
k) La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

2.Principios generales y objetivos de la etapa secundaria obligatoria.

Artículos 10. Los principios generales:

1. La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.
2. En la Educación Secundaria Obligatoria se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado.
3. La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

Artículo 11. *Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.*

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.Marco psicoevolutivo del alumnado en la etapa de la ESO.

En esta etapa comprendida entre los 12 y los 14 años los alumnos no han alcanzado aún la madurez y autonomía suficiente para comprender y valorar de manera crítica la mayoría de los contenidos propuestos para esta materia, véase por ejemplo, la teoría de los valores de Rawls.

Además, solo se dispone de una hora semanal (en 1º y 3º) y dos horas (en 2º y 4º) respectivamente, para explicar los estándares propuestos. Por ello consideramos acertado y conveniente, seleccionar los bloques más significativos, y acordes al marco psicoevolutivo del alumno. Así se trabajarán los bloques específicos como el I, II, y VI.

4.Consideraciones generales de la materia

El valor de la reflexión ética que ofrece la materia Valores Éticos debe centrarse en dotar a los alumnos de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la justificación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean valiosas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

El currículo básico se estructura en torno a tres ejes. En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la Constitución Española, que fija como objeto de la educación el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin de promover su difusión y desarrollo, garantizando su cumplimiento por toda la humanidad.

En segundo lugar, contribuye a potenciar la autonomía del alumno, a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante su propio esfuerzo y una elección libre y racionalmente fundada en valores éticos, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control de su propia existencia.

Finalmente, contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos en los que debe apoyarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

La materia *Valores Éticos* contribuye a la consecución de las competencias del currículo. En primer término, contribuye a desarrollar la competencia lingüística y la competencia relativa al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, y dar soluciones argumentadas a los problemas éticos; la competencia social y cívica, la conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se desarrollan cuando se reflexiona sobre el sustrato ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales; finalmente, la competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, evaluar y argumentar, entre otros, y favoreciendo en los alumnos la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

5. Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el articulado del presente decreto, la acción docente en la materia Valores Éticos tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Generar un ambiente propicio en el aula y motivar hacia el objeto de aprendizaje, mostrando los objetivos, sondeando el grado de interés que suscitan y provocando la curiosidad y la iniciativa del alumno.
- Procurar dar una dimensión práctica al aprendizaje en varios sentidos: por un lado, partiendo del vocabulario y los conocimientos previos del alumno, buscando como objetivo el uso adecuado del vocabulario propio de la materia, lo que le permitirá familiarizarse con textos éticos y jurídicos clásicos (Constitución Española, Declaración Universal de los Derechos Humanos, Declaración Universal de los Derechos del Niño); por otro lado, relacionando las actividades de aprendizaje con la vida del alumno, con su entorno familiar y social, mediante la observación y el análisis de problemas y dilemas morales con el fin de argumentar posibles soluciones de forma autónoma.
- Favorecer, en lo posible, el trabajo por proyectos y su exposición en público, procurando el empleo de métodos de investigación académica y el uso adecuado de las TIC.
- Potenciar el debate y la discusión documentada sobre cuestiones éticas, sostenidos en argumentos fundamentados racionalmente, de modo que se contribuya al desarrollo de la competencia lingüística y de la competencia social .que favorecen actitudes democráticas.
- Facilitar una distribución del aula adecuada para el debate y los trabajos en grupo, de modo que se fomente el trabajo colaborativo, así como la existencia de espacios, físicos o virtuales, donde exponer los proyectos realizados por el alumno y noticias e informaciones relacionadas con la materia.
- Utilizar diversas manifestaciones culturales y mediáticas, que pueden ser un instrumento interesante, de modo que el análisis de noticias, la proyección de documentales, películas, series de televisión o representaciones teatrales se conviertan en aliados para un proceso de enseñanza-aprendizaje activo, significativo y motivador para la comprensión del comportamiento humano.
- Fomentar sistemas de evaluación que desarrollen la autonomía y la competencia de aprender a aprender, como la autoevaluación y la evaluación recíproca.

6. Concreción metodológica, materiales y recursos didácticos

La metodología que seguiremos para impartir la materia viene determinada desde tres instancias:

.- la concepción del aprendizaje sobre la que se fundamenta la LOE,
.- las características y los contenidos del currículo de la materia,
.- los objetivos que se pretenden alcanzar con ella.

Por eso, a la hora de establecer los criterios metodológicos que van a presidir su desarrollo,

vamos a ir mencionando alguna de estas instancias, para, apoyándonos en ella, poder entender los criterios con mayor profundidad.

Encuesta inicial.

Teniendo en cuenta la importancia que la psicología cognitiva da a los conceptos previos -como ya hemos señalado al explicitar los supuestos de la programación- antes de desarrollar en el aula cualquier concepto, es preciso realizar una encuesta que permita detectar las preconcepciones de los alumnos sobre el mismo y, de esta manera, diseñar su desarrollo de forma escalonada y realista. La "puesta en común" de los resultados de la encuesta puede servir, además, para tratar de crear inquietudes en los alumnos sobre el concepto o conceptos que se van a tratar.

Diversidad de fuentes.

El profesor proporcionará a los alumnos apuntes desarrollados por él o fotocopiados, acerca de los conceptos y los términos sobre los que se quiere reflexionar. Tales apuntes deben ser claros, sencillos y poco extensos. Si se prefiere, el profesor podrá seguir los contenidos desarrollados en el libro de texto; si se opta por esta opción el profesor aconsejará al alumno que compre el libro de texto propuesto a principio de curso Después de explicar brevemente los términos y conceptos, se trabajarán las actividades seleccionadas por el profesor y que girarán en torno a lo explicado. Todas las actividades se presentarán en una libreta que estará completa, ordenada y limpia. La calificación en la materia dependerá del cuaderno de actividades, de la participación, de la asistencia, del comportamiento del alumno y, si así se considera, de las notas obtenidas en las pruebas teóricas trimestrales. Es probable que muchos de los contenidos programados se expliquen a través del visionado de películas previamente seleccionadas por el departamento.

Por otra parte, como se pretende conseguir que los alumnos piensen autónomamente y adopten actitudes críticas tanto ante las fuentes de información, como ante los contenidos de las mismas, es necesario poner a su alcance diversos tipos de fuentes -tarea relativamente fácil en una asignatura como ésta- y, sobre todo, situarles ante diferentes valoraciones de unos mismos hechos, así como ante los distintos fundamentos en los que se apoyan.

Enseñar a aprender.

Además, y con el fin de conseguir no sólo que los alumnos realicen un aprendizaje significativo, sino también que adquieran unos procedimientos que les permitan aprender fuera de las aulas, es decir, que aprendan a aprender, aunque no se puede prescindir de las explicaciones del profesor en el aula, habrá que procurar que sean abiertas -es decir, que los alumnos participen en ella de la forma más activa posible- y, sobre todo, habrá que utilizar textos en los que se planteen problemas éticos y se den soluciones razonadas -textos que los alumnos tendrán que comentar- habrá que mandar realizar pequeñas investigaciones y habrá que pedirles, asimismo, que elaboren proyectos éticos concretos en los que adapten a la práctica los conceptos teóricos con los que se identifican.

Educación de los sentimientos.

También, y para tratar de que la adquisición de valores morales sea no sólo intelectual sino al mismo tiempo emocional, habrá que hacerles participar en simulaciones, investigar en los

incumplimientos más graves de los Derechos Humanos... convencidos de que conocer la situación de los más desfavorecidos y, sobre todo, tener que ponerse en su lugar es una de las fuentes más eficaces de una formación ética auténtica.

Expresión correcta.

Por último, y puesto que no se pueden alcanzar los objetivos propuestos sin utilizar unos determinados procedimientos -expuestos ya previamente- además de utilizar los ya reseñados al hablar de los criterios anteriores, será preciso proponer actividades: elaboración de redacciones, disertaciones, participación en debates... que desarrollen en los alumnos la posibilidad de expresarse con corrección oralmente y por escrito. Habrá que procurar, además, que estas actividades sean variadas y que den un gran protagonismo a los alumnos.

Anexo:

Las clases magistrales serán muy pocas. Puesto que sólo se dispone de una hora a la semana, el profesor dedicará un tiempo mínimo a explicar conceptos y términos. El grueso de las horas se dedicará a la realización de actividades en el aula, aunque evidentemente se mandarán trabajos para realizar en casa. Las actividades de apoyo a la enseñanza de los contenidos serán:

De reflexión.
Análisis de textos.
Visionado de películas.
Debates.
Trabajos de investigación.
Dibujos que ilustren los contenidos de los temas...

Todas las actividades que se realicen en el aula serán recogidas escrupulosamente en el libro de actas del Departamento donde se informará igualmente de las incidencias ocurridas durante la semana. Las actividades realizadas por los alumnos se presentarán en una libreta que siempre estará limpia y ordenada.

7. BLOQUES DE CONTENIDO

Los contenidos de la materia en los cuatro cursos se estructuran en seis grandes bloques:

- **Bloque 1, La dignidad de la persona:** un estudio del concepto de persona, sus rasgos distintivos, como racionalidad, libertad e inteligencia emocional, y la construcción de la personalidad a nivel cognitivo, afectivo y específicamente moral.
- **Bloque 2, La compresión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales:** un análisis de los factores de asertividad y habilidades sociales inherentes a la apertura del individuo a la sociedad, así como de la necesidad de establecer límites jurídicos y éticos en el ámbito de las relaciones interpersonales.
- **Bloque 3, La reflexión ética:** una introducción al estudio de los valores morales y su relación con las normas éticas, así como del papel de ambos elementos en la configuración de la vida personal y social. Abunda en la naturaleza moral de la persona humana y, finalmente, profundiza en el conocimiento de teorías éticas fundamentales como el socratismo, el aristotelismo, el epicureismo y el utilitarismo.

- **Bloque 4, La justicia y la política:** un planteamiento de las relaciones entre la ética y la política y los principios éticos regulativos de las democracias contemporáneas, materializados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución; y una revisión de las organizaciones implicadas en la defensa de estos derechos y su aplicación al mundo actual.
- **Bloque 5, Los valores éticos, el Derecho, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros tratados internacionales sobre derechos humanos:** un análisis de las conexiones y divergencias entre ética, justicia y derecho, y un estudio de los contenidos más relevantes de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Insiste en la importancia de su aportación en el contexto histórico en que surgieron y la vigencia y actualidad de los mismos.
- **Bloque 6, Los valores éticos y su relación con la ética y la tecnología**: un planteamiento crítico del impacto de la tecnociencia en la vida humana, que formula los dilemas y problemas éticos derivados de la misma en medicina y biotecnología y, finalmente, constata la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos a un progreso científico que vulnere la dignidad del ser humano.

7.1.Contenidos, criterios de evaluación y estándares de 1º ESO

PRIMER CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
La identidad personal: • El término persona y las teorías filosóficas sobre la persona. • Rasgos distintivos de la persona. Persona y Dignidad. • La construcción de la personalidad: sustrato biológico, condicionamiento sociocultural y autodeterminación; autonomía personal y moral mediante el esfuerzo. • La identidad personal en la adolescencia. La inteligencia emocional en el desarrollo moral de la persona: • Concepto de "inteligencia emocional" y su influencia en la construcción del sujeto moral. • Emociones y	1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.	1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos. 1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre. 1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un "ser moral".
	2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia	2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.

sentimientos en la vida moral. • Virtudes éticas, autocontrol emocional y automotivación	de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.	2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.
	3. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.	3.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.
	4. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.	4.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.
		4.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.
	5. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el	5.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la

	desarrollo moral del ser humano.	construcción moral del ente humano. 5.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral. 5.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.

BLOQUE 2: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Sociabilidad humana y habilidades sociales: • La naturaleza social del ser humano. Los valores éticos en las relaciones interpersonales. El ejercicio de las habilidades sociales: agresividad, inhibición y asertividad. Técnicas de comunicación	1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.	1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral. 1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.

interpersonal. Virtudes éticas y relaciones interpersonales: • Individuo y sociedad: la necesidad de valores éticos. Una vida social sin virtudes éticas.		1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.
	2. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.	2.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.
		2.2. Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

		2.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.
		2.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.
	3. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.	3.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.
		3.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.

		3.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.

BLOQUE 3: LA REFLEXIÓN ÉTICA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: • El concepto de "valor ético" y su relación con la dignidad humana. • Clasificación, pluralidad y jerarquía de valores. • La necesidad del respeto a los valores éticos. • La influencia de los valores éticos en el desarrollo personal y social	1. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.	1.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas. 1.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc. 1.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.

	2. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.	2.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.
		2.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.
	3. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.	3.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.
		3.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

BLOQUE 4: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: • El concepto de "valor ético" y su relación con la dignidad humana. • Clasificación, pluralidad y jerarquía de valores. • La necesidad del respeto a los valores éticos. • La influencia de los valores éticos en el desarrollo personal y social Los principios de la DUDH como base ética de las democracias contemporáneas: • Conceptos ético-políticos fundamentales (ciudadanía, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, democracia, etc.). • División y funciones de los poderes del Estado democrático. • Los valores éticos en la DUDH y la superioridad del Estado democrático de derecho. • El deber ético de participación política y el riesgo de degeneración de la democracia. Los valores éticos en la	1. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de "Estado de Derecho" y "división de poderes".	1.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.
		1.2. Define el concepto de "Estado de Derecho" y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.
		1.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.
		1.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.
	2. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una	2.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores

Constitución Española de 1978: • El Preámbulo de la Constitución y los valores éticos. • Los artículos 1-9 de la Constitución: dimensión ética de la nación española, del pluralismo ideológico y de las fuerzas armadas.	democracia que viole los derechos humanos.	éticos y cívicos en el seno del Estado.
		2.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.
	3. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.	3.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.
		3.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

BLOQUE 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
La Declaración Universal de los Derechos Humanos y el respeto a la dignidad de las personas: El concepto de "dignidad humana" en el Preámbulo de la DUDH.	1. Identificar, en el Preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales, como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.	1.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta Declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su Preámbulo.

BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍAS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Tecnodependencia y alienación humana: Síntomas, causas y consecuencias de la tecnodependencia	1. Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.	1.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnodependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

7.1.1. Secuenciación y selección de contenidos y estándares de aprendizaje. Criterios e instrumentos de evaluación. Relación competencial de 1º ESO

Puesto que solo se dispone de una hora semanal para explicar los estándares propuestos, consideramos acertado y conveniente, seleccionar los bloques más significativos, y acordes al marco psicoevolutivo del alumno. Así se trabajarán los bloques específicos como el I, II, y VI, con los estándares que se precisan a continuación:

Primer trimestre. BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.

Contenidos	**Estándares de aprendizaje**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**	**Competencias**
La identidad personal: • El término persona y las teorías filosóficas sobre la persona. • Rasgos distintivos de la persona. Persona y Dignidad. • La construcción de la personalidad: sustrato biológico, condicionamiento sociocultural y autodeterminación; autonomía personal y moral mediante el esfuerzo. • La identidad personal en la adolescencia. La inteligencia emocional en el desarrollo moral de la persona: • Concepto de "inteligencia emocional" y su influencia en la construcción del sujeto moral. • Emociones y sentimientos en la vida moral. • Virtudes éticas, autocontrol emocional y automotivación	1.3 , 3.1, 4.1 2.1 y 2.2	1.Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. 2.Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. 3.Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de	-Análisis de textos y de fábulas. -Análisis y visionado de cortos. -Debates.	a) Comunicación lingüística. c) Competencia digital. d) Aprender a aprender. e) Competencias sociales y cívicas. g) Conciencia y expresiones culturales.

		los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. 4.Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.		

Primer trimestre. BLOQUE 2: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.

Contenidos	**Estándares de aprendizaje**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**	**Competencias**
Sociabilidad humana y habilidades sociales: • La naturaleza social del ser humano. Los valores éticos en las relaciones interpersonales. El ejercicio de las habilidades sociales: agresividad, inhibición y asertividad. Técnicas de comunicación interpersonal. Virtudes éticas y relaciones interpersonales: • Individuo y sociedad: la necesidad de valores éticos. Una vida social sin virtudes éticas.	1.1, 1.2, 2,3 1.3	1.Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. 2.Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.	-Análisis de textos y de fábulas. -Análisis y visionado de cortos. -Debates.	a) Comunicación lingüística. c) Competencia digital. d) Aprender a aprender. e) Competencias sociales y cívicas.. g) Conciencia y expresiones culturales.

Primer trimestre. BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍAS.

Contenidos	Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Competencias
Tecnodependencia y alienación humana: Síntomas, causas y consecuencias de la tecnodependencia	1.1	1. Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.	-Análisis de textos y de fábulas. -Análisis y visionado de cortos. -Debates.	a) Comunicación lingüística. c) Competencia digital. d) Aprender a aprender. e) Competencias sociales y cívicas. g) Conciencia y expresiones culturales.

7.2.Contenidos, criterios de evaluación y estándares de 2º ESO

SEGUNDO CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Racionalidad y libertad en la configuración de la personalidad: • Acción racional e integración de los valores éticos en la personalidad. La inteligencia emocional en el desarrollo moral: • Las habilidades emocionales según D. Goleman. • Las habilidades emocionales y el desarrollo de las virtudes éticas.	1. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar "cómo quiere ser", eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.	1.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.
		1.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.
	2. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.	2.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.
		2.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios

		principios éticos, entre otros.
		2.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.

BLOQUE 2: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
El proceso de socialización, el desarrollo moral y la inteligencia emocional en la vida interpersonal: • La socialización como interiorización	1. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que	1.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.

de valores y normas morales. • La universalidad de los valores éticos de la DUDH y la crítica de los valores sociales que los conculcan. • Habilidades emocionales y vida social.	desempeñan los agentes sociales.	1.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.
		1.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.
	2. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas	2.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.

BLOQUE 3: LA REFLEXIÓN ÉTICA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

La naturaleza moral del ser humano y su libertad: • Conducta animal no humana y conducta humana. • Racionalidad y libertad: la estructura moral de la persona. • Inteligencia y voluntad en el ejercicio de la libertad: el sustrato psico-biológico y el condicionamiento ambiental. • De la heteronomía a la autonomía moral. Ética y Moral: • Origen y finalidad de la ética y la moral. • La fundamentación de la reflexión ética.	1. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.	1.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.
		1.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.
		1.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Köhlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.
	2. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.	2.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.
		2.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.

		2.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.
	3. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.	3.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.
		3.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

BLOQUE 4: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: • Derechos fundamentales y libertades públicas. • Los derechos y deberes de los ciudadanos (Arts. 30-38). • Los principios rectores de la política social y	1. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable	1.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y

económica(Arts.39-52). • La jerarquía de los deberes ciudadanos. • La conciencia de los derechos y deberes: la responsabilidad fiscal. La Unión Europea: • La integración económica y política en la UE: su desarrollo histórico, objetivos y valores éticos. • Los logros de la UE: beneficios y obligaciones.	los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.	pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.
	2. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de "los derechos y deberes de los ciudadanos" (Artículos del 30 al 38) y "los principios rectores de la política social y económica" (Artículos del 39 al 52).	2.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.
		2.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.
		2.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.

		2.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.
	3. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.	3.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.
		3.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.

BLOQUE 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Ética, Derecho y Justicia: • Legalidad y legitimidad La ONU y la DUDH: • La creación de la ONU y su lugar en la historia de la humanidad. • La DUDH: contexto histórico, objetivos y funciones. • Estructura interna y contenido de la DUDH: derechos fundamentales (Arts.1-2); derechos individuales (Arts.3-11); derechos del individuo en relación con la comunidad (Arts.12-17), derechos y libertades políticas(Arts.18-21); derechos económicos, sociales y culturales(Arts.22-27); interpretación, condiciones de su ejercicio y límites de los derechos (Arts.28-30). El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: • Las tres generaciones de los derechos humanos. • Los derechos de la mujer(origen histórico, razones de la discriminación y violencia de género). • Los derechos de la infancia. • Aplicación de los	1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.	1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.
	2. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.	2.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.
		2.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.
		2.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.

derechos humanos en la actualidad: derechos civiles y políticos. • El trabajo de las instituciones y las ONGs.	3. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.	3.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.
		3.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

	4. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.	4.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.
		4.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.
		4.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.
		4.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

	5. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.	5.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.
		5.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍAS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

La dimensión moral y los límites éticos y jurídicos de la ciencia y la tecnología: • El impacto de la tecnociencia sobre la vida humana y su dimensión moral. • Los límites ético-jurídicos: la dignidad humana.	1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.	1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.
		1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.
		1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.

7.2.1. Secuenciación y selección de contenidos y estándares de aprendizaje. Criterios e instrumentos de evaluación. Relación competencial de 2º ESO

Puesto que solo se dispone de dos horas semanales para explicar los estándares propuestos, consideramos acertado y conveniente, seleccionar los bloques más significativos, y acordes al marco psicoevolutivo del alumno. Así se trabajarán los bloques específicos como el I, II, y VI, con los estándares que se precisan a continuación:

Primer trimestre. BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.

Contenidos	**Estándares de aprendizaje**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**	**Competencias**
Racionalidad y libertad en la configuración de la personalidad: • Acción racional e integración de los valores éticos en la personalidad. La inteligencia emocional en el desarrollo moral: • Las habilidades emocionales según D. Goleman. • Las habilidades emocionales y el desarrollo de las virtudes éticas.	1.3 , 3.1, 4.1 2.1 y 2.2	Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar "cómo quiere ser", eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.	-Análisis de textos y de fábulas. -Análisis y visionado de cortos. -Debates.	a) Comunicación lingüística. c) Competencia digital. d) Aprender a aprender. e) Competencias sociales y cívicas. g) Conciencia y expresiones culturales.

Primer trimestre. BLOQUE 2: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.

Contenidos	**Estándares de aprendizaje**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**	**Competencias**
El proceso de socialización, el desarrollo moral y la inteligencia emocional en la vida interpersonal: • La socialización como interiorización de valores y normas morales. • La universalidad de los valores éticos de la DUDH y la crítica de los valores sociales que los conculcan. • Habilidades emocionales y vida social.	1.1, 1.2, 2,3 1.3	Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas	-Análisis de textos y de fábulas. -Análisis y visionado de cortos. -Debates.	a) Comunicación lingüística. c) Competencia digital. d) Aprender a aprender. e) Competencias sociales y cívicas.. g) Conciencia y expresiones culturales.

Primer trimestre. BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍAS.

Contenidos	**Estándares de aprendizaje**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**	**Competencias**
La dimensión moral y los límites éticos y jurídicos de la ciencia y la tecnología: • El impacto de la tecnociencia sobre la vida humana y su dimensión moral. • Los límites ético-jurídicos: la dignidad humana.	1.1	Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.	-Análisis de textos y de fábulas. -Análisis y visionado de cortos. -Debates.	a) Comunicación lingüística. c) Competencia digital. d) Aprender a aprender. e) Competencias sociales y cívicas. g) Conciencia y expresiones culturales.

7.3.Contenidos, criterios de evaluación y estándares de 3º ESO

TERCER CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Dos conceptos filosóficos de "persona": • La teoría aristotélica de la virtud: concepto de virtud y tipos. • Actos, hábitos y carácter: las virtudes éticas. • Autonomía y heteronomía en la vida moral: la concepción kantiana de la persona como fin en sí misma	1.1. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la "persona" con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.	1.1. Explica la concepción kantiana del concepto de "persona", como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.
		2.1. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.
	2.1. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.	2.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.
		2.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.

BLOQUE 2: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Ética y Derecho: los límites de la libertad: • La vida social como lugar de conflicto. • Vida privada y vida pública: ámbitos de libertad limitada. • Ética y Derecho: normas éticas y normas jurídicas.	1. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.	1.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos. 1.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos. 1.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.

BLOQUE 3: LA REFLEXIÓN ÉTICA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Las teorías éticas: • Qué es una teoría ética, tipos de teorías éticas y criterios de clasificación. Naturaleza, origen y validez de las normas éticas: Sócrates y los	1. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los	1.1 Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.

sofistas: • Concepto y tipología de las normas: las normas éticas. • Los sofistas y el relativismo moral. • El intelectualismo moral: Sócrates y Platón. Debate actual relativismo/objetivismo. El epicureismo y el eudemonismo aristotélico: • El hedonismo de Epicuro. • El concepto de eudemonismo y la concepción aristotélica de la felicidad. El utilitarismo: • Conceptos fundamentales de la ética utilitarista: principio de utilidad, placer, egoísmo y altruismo, y consecuencialismo. • Utilitarismo y hedonismo.	principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.	1.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines. 1.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.
	2. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.	2.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc. 2.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas. 2.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón. 2.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.
	3. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y	3.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.

	valorando su importancia y vigencia actual.	3.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.
		3.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.
	4. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.	4.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.
		4.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.
		4.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

BLOQUE 4: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
El pensamiento ético-político de Aristóteles: • Justicia, bien común y felicidad: valores éticos y valores cívicos. • Organicismo, finalidad ética y función educativa del Estado.	1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y "Justicia", mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.	1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.
		1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.

• La justicia como virtud ética y la legitimidad del Estado.	2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.	2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado. 2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la "Justicia" como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

BLOQUE 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
La justificación de las normas jurídicas: teorías de Derecho: • Hacia una clasificación de las teorías del Derecho. • El iusnaturalismo: J. Locke. • El convencionalismo: el debate sobre "Physis" y "nomos" en los sofistas. • El positivismo jurídico: H. Kelsen	1. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.	1.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría "iusnaturalista", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado. 1.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.

		1.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.
		1.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.

BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍAS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Valores Éticos: dilemas éticos en medicina y biotecnología: • El progreso médico y biotecnológico de los s. XIX-XXI. • El debate sobre los dilemas bioéticos. • Conocimiento científico e interés: concepto de "progreso" tecnocientífico: • La idea de "progreso" tecnocientífico y su	1. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.	1.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

relación con los valores éticos. • Consecuencias negativas de la investigación: los riesgos medioambientales.		1.2. 3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.
	2 Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.	2.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.
		2.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

		2.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

7.3.1.SECUENCIACIÓN Y SELECCIÓN DE CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. CRITERIOS E INTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. RELACIÓN COMPETENCIAL DE 3º ESO

Puesto que solo se dispone de una hora semanal para explicar los estándares propuestos, consideramos acertado y conveniente, seleccionar los bloques más significativos, y acordes al marco psicoevolutivo del alumno. Así se trabajarán los bloques específicos como el I, II, y VI, con los estándares que se precisan a continuación:

Primer trimestre. BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.

Contenidos	**Estándares de aprendizaje**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**	**Competencias**
Dos conceptos filosóficos de "persona": • La teoría aristotélica de la virtud: concepto de virtud y tipos. • Actos, hábitos y carácter: las virtudes éticas. • Autonomía y heteronomía en la vida moral: la concepción kantiana de la persona como fin en sí misma	1.1, 1.2 2.1 y 2.2	1.Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la "persona" con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral. 2. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el	Análisis de textos y de fábulas. -Análisis y visionado de cortos. -Debates.	a) Comunicación lingüística. c) Competencia digital. d) Aprender a aprender. e) Competencias sociales y cívicas. g) Conciencia y expresiones culturales.

		desarrollo de la personalidad.		

Primer trimestre. BLOQUE 2: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.

Contenidos	**Estándares de aprendizaje**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**	**Competencias**
Ética y Derecho: los límites de la libertad: • La vida social como lugar de conflicto. • Vida privada y vida pública: ámbitos de libertad limitada. • Ética y Derecho: normas éticas y normas jurídicas.	1.1 1.2, 1.3	1.Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.	-Análisis de textos y de fábulas. -Análisis y visionado de cortos. -Debates.	a) Comunicación lingüística. c) Competencia digital. d) Aprender a aprender. e) Competencias sociales y cívicas.. g) Conciencia y expresiones culturales.

Primer trimestre. BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍAS.

Contenidos	**Estándares de aprendizaje**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**	**Competencias**
Valores Éticos: dilemas éticos en medicina y biotecnología: • El progreso médico y biotecnológico de los s. XIX-XXI. • El debate sobre los dilemas bioéticos. • Conocimiento científico e interés: concepto de "progreso" tecnocientífico: • La idea de "progreso" tecnocientífico y su relación con los valores éticos. • Consecuencias	1.1, 1.2, 2.1	1.Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. 2. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de	-Análisis de textos y de fábulas. -Análisis y visionado de cortos. -Debates.	a) Comunicación lingüística. c) Competencia digital. d) Aprender a aprender. e) Competencias sociales y cívicas. g) Conciencia y expresiones culturales.

negativas de la investigación: los riesgos medioambientales.		la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.		

7.4.Contenidos, criterios de evaluación y estándares de 4º ESO

CUARTO CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
La dignidad humana: • Qué es ser persona. • Los atributos inherentes a la naturaleza humana. • Los Derechos Humanos reconocen los atributos esenciales del ser humano como condiciones básicas y fundamento de las relaciones a nivel personal, social, estatal y universal.	1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.	1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH. 1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad. 1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.

BLOQUE 2: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Las relaciones entre los ciudadanos y el Estado: • Las relaciones entre individuo y Estado. • La protección de los ciudadanos establecidos por la Declaración de Derechos Humanos frente al poder del Estado. La socialización global: • La socialización como interiorización de valores, normas y costumbres. • Los problemas de la socialización al margen de los valores éticos universales. • Los límites ético-jurídicos de la socialización global. • El impacto de los medios de comunicación de masas en la moralidad de las personas. • El control sobre los mismos: el respeto al derecho a la información y a la libertad de expresión conciliándolos con la protección de los ciudadanos.	1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.	1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.
		1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.
		1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.
	2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.	2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.
		2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.
		2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.

		2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos

BLOQUE 3: LA REFLEXIÓN ÉTICA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
La reflexión ética en el s. XXI, garantía de los Derechos Humanos: • La aplicación de la reflexión filosófica a los problemas actuales. • Aplicaciones de la ética a las nuevas situaciones: ámbito profesional, bioética, medioambiente, empresa, ciencia, tecnología, etc. El ser humano del s. XXI: su proyecto de vida: • El proyecto de vida. • Los valores éticos que ayudan a conformar el proyecto vital. Éticas formales: • Qué son las éticas formales y las éticas	1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.	1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona. 1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.

materiales. Elementos diferenciadores. • La ética kantiana: autonomía y deber. El imperativo categórico y sus formulaciones. • La ética del discurso de Habermas y Apel: el diálogo y el consenso.	2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s. XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.	2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.
	3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.	3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.
		3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.
		3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.
	4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para	4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.

	encontrar normas éticas justas.	4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.

BLOQUE 4: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Democracia y justicia: • Qué es democracia. • La defensa de los valores éticos y cívicos como base de la democracia. • Los ideales de respeto, justicia, tolerancia y pluralismo como fundamento de este sistema de gobierno. Las relaciones entre Estados: • Las relaciones entre ética y política. • Los problemas de	1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.	1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.

la globalización y la necesidad de su regulación ético-política: consumismo, imposición de modelos culturales, desigualdad, etc. • La protección de la dignidad y la defensa de los Derechos Humanos para contribuir a una sociedad justa y solidaria.	2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.	2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.
		2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria , fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.

BLOQUE 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Las leyes jurídicas: • Las leyes jurídicas: características y finalidad. • Las leyes y las normas morales. • Los conflictos entre deberes cívicos y deberes de conciencia: desobediencia civil y objeción de conciencia. La teoría de la justicia de J.Rawls: • La justicia como imparcialidad.	1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.	1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.
		1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.
Los derechos humanos como un ideal para las sociedades y los Estados: • Los problemas y deficiencias a que se enfrentan las sociedades: pobreza, dificultades en el acceso a la educación, la salud, el empleo, la vivienda, etc. • Las instituciones y el voluntariado que trabajan por la defensa de los derechos humanos. • Los tribunales de justicia internacionales. La seguridad y la paz, derechos de las personas: • La seguridad y la paz	2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.	2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.
		2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.
	3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su	3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.

como fundamento del derecho a la vida y a la libertad. • La defensa de la paz y el resto de los derechos humanos en la Constitución española. • Las amenazas actuales contra la paz y la seguridad: terrorismo, desastres medioambientales, mafias, tráfico de armas, etc. Los compromisos del ciudadano: • Los compromisos internacionales de España en defensa de la paz. • Su participación en organismos internacionales: ONU, OTAN, etc. • La misión de las fuerzas armadas en materia de Derechos Humanos. • Las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el derecho internacional.	aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.	3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc. 3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.
	4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y	4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).

		evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.	4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.
			4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.
	5.	Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.	5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.
			5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones

		de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.
		5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.

BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Ética, ciencia y tecnología: • Relación entre ética y ciencia. • Relación entre ética y tecnología. • El impacto y las consecuencias de los proyectos científicos y tecnológicos en las personas, la sociedad y el medio ambiente.	1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.	1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.

• La deontología profesional.	2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.	2.1 Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.

7.4.1. Secuenciación y selección de contenidos y estándares de aprendizaje. Criterios e instrumentos de evaluación. Relación competencial de 4º ESO

Puesto que solo se dispone de dos horas semanales para explicar los estándares propuestos, consideramos acertado y conveniente, seleccionar los bloques más significativos, y acordes al marco psicoevolutivo del alumno. Así se trabajarán los bloques específicos como el I, II, y VI, con los estándares que se precisan a continuación:

Primer trimestre. BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.

Contenidos	**Estándares de aprendizaje**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**	**Competencias**
La dignidad humana: • Qué es ser persona. • Los atributos inherentes a la naturaleza humana. • Los Derechos Humanos reconocen los atributos esenciales del ser humano como condiciones básicas y fundamento de las relaciones a nivel personal, social, estatal y universal.	1.3 , 3.1 2.1 y 2.2	Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.	-Análisis de textos y de fábulas. -Análisis y visionado de cortos. -Debates.	a) Comunicación lingüística. c) Competencia digital. d) Aprender a aprender. e) Competencias sociales y cívicas. g) Conciencia y expresiones culturales.

Primer trimestre. BLOQUE 2: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.

Contenidos	**Estándares de aprendizaje**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**	**Competencias**
Las relaciones entre los ciudadanos y el Estado: • Las relaciones entre individuo y Estado.	1.1, 1.2, 2,3 1.3 y 2.3	Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de	-Análisis de textos y de fábulas.	a) Comunicación lingüística. c) Competencia digital. d) Aprender a

• La protección de los ciudadanos establecidos por la Declaración de Derechos Humanos frente al poder del Estado. La socialización global: • La socialización como interiorización de valores, normas y costumbres. • Los problemas de la socialización al margen de los valores éticos universales. • Los límites ético-jurídicos de la socialización global. • El impacto de los medios de comunicación de masas en la moralidad de las personas. • El control sobre los mismos: el respeto al derecho a la información y a la libertad de expresión conciliándolos con la protección de los ciudadanos.		favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.	-Análisis y visionado de cortos. -Debates.	aprender. e) Competencias sociales y cívicas.. g) Conciencia y expresiones culturales.

Primer trimestre. BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍAS.

Contenidos	**Estándares de aprendizaje**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**	**Competencias**
Ética, ciencia y tecnología: • Relación entre ética y ciencia. • Relación entre ética y tecnología. • El impacto y las consecuencias de los proyectos científicos y tecnológicos en las personas, la sociedad y el medio ambiente. • La deontología profesional.	1.1	Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.	-Análisis de textos y de fábulas. -Análisis y visionado de cortos. -Debates.	a) Comunicación lingüística. c) Competencia digital. d) Aprender a aprender. e) Competencias sociales y cívicas. g) Conciencia y expresiones culturales.

8. Criterios de calificación y recuperación de los estándares

Los estándares tendrán todos el mismo peso (un punto cada uno de los estándares). Aún así, puesto que es una materia de índole práctica que educa en valores como el respeto, la empatía y la responsabilidad se podrá suspender cuando un alumno tenga un comportamiento inadecuado y no muestra voluntad de mejora.

Si un alumno presentara correctamente todo el trabajo propuesto trimestralmente y, sin embargo, entorpeciera la marcha de clase con un mal comportamiento reiterado e intencionado, no superará la evaluación y sólo podrá recuperarla si hay ánimo y voluntad manifiesta de cambio. Si, por el contrario, el alumno se negara a cambiar su actitud, la evaluación quedará suspensa.

En el caso de que el alumno no entorpeciera la clase, mantuviera una actitud correcta e incluso participara activamente en el aula y, sin embargo, no consiguiera los estándares establecidos, suspenderá. En las pruebas de recuperación podrá superar tales estándares.

Si un alumno no superara los estándares programados, e impidiera al profesor ejercer su tarea educativa y a sus compañeros recibir la formación que merecen, no podrá aprobar la evaluación. Si de manera evidente mostrara un cambio de actitud, el alumno podrá recuperar los estándares en el plazo acordado.

Si en circunstancias especiales el alumno no hubiese entregado las actividades propuestas por causas médicas excepcionales, tendrá derecho a entregar dichas actividades en fecha inmediata a su incorporación a la normalidad académica, únicamente si la no presentación estuviese respaldada por un justificante médico oficial que especifique, con toda claridad, las causas que han imposibilitado la entrega de las actividades en los plazos señalados. Si el alumno no presentara justificante, el profesor se pondrá en contacto con los padres o tutores del alumno para que estos justifiquen la falta.

Si se tuviese constancia de que un alumno ha copiado de algún compañero las actividades propuestas, supondría de forma inmediata la calificación de “0” en la evaluación. El alumno recuperará haciendo un examen teórico acerca de los contenidos programados en la evaluación correspondiente y entregando de nuevo al profesor las actividades previstas.

La no participación, de forma reiterada, en las actividades académicas y las faltas de asistencia a clase (se tendrá en cuenta el porcentaje legal en función de las horas de clase a la semana), implica el abandono consciente y deliberado de la asignatura. Si el alumno se incorporara con normalidad a clase éste deberá realizar las actividades correspondientes a la evaluación perdida, más una prueba escrita sobre los contenidos explicados en clase y correspondientes a dicha evaluación.

Las ausencias a clase de un alumno (se consideran suficientes dos por evaluación) cuando este ha de presentar los trabajos solicitados por el profesor, supondrá el incumplimiento de la tarea a realizar y, en consecuencia, la calificación negativa de la evaluación. En este caso, el alumno recuperaría la evaluación correspondiente entregando, en los términos y en las fechas que indicara el profesor, las actividades no presentadas.

Anexo:

El profesor podrá decidir, si realiza o no exámenes teóricos sobre los estándares a aquellos alumnos que presentan todas las actividades propuestas y, además, mantienen una actitud correcta en el aula. Las pruebas teóricas solo serán obligatorias para los casos apuntados en este epígrafe. La lectura de algún libro o cualquier otra actividad aconsejada por el profesor y realizada de forma voluntaria incrementará la nota de la evaluación siempre que ésta esté superada. La nota final será la media de las tres evaluaciones, siempre y cuando estas estén aprobadas como mínimo con un "cinco". Si se suspende alguna de las evaluaciones no se hará la media y el alumno deberá recuperar en junio la evaluación que tenga suspensa. Si se volviera a suspender el alumno iría a septiembre solo con la evaluación que no ha superado y en los términos que se le indique. La nota de todas las recuperaciones realizadas será la que el alumno obtenga en dichas recuperaciones.

9.Atención a la diversidad

La atención a la diversidad supone el respeto efectivo a las diferencias de intereses, motivaciones, capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje de las alumnas y alumnos.

El tratamiento de la atención a la diversidad se centra en:

Iniciar el aprendizaje a partir de los conocimientos previos que el alumnado conoce sobre la materia, planteando los objetivos de aprendizaje propuestos para la unidad.

Diversificar las actividades a lo largo de cada unidad. Actividades como identificar situaciones problemáticas, plantear y solucionar problemas, discutir puntos de vista, emitir hipótesis, analizar resultados y formular conclusiones por parte de las alumnas y los alumnos.

Realizar trabajos de modo cooperativo y grupal. Este planeamiento, que se logra a través de grupos flexibles, permite un reparto de roles en los que las diferentes capacidades de las alumnas y los alumnos, juntamente con sus intereses, encontrarán un acomodo perfecto. La tarea realizada en el equipo por cada individuo no se diluye en el anonimato, sino que queda valorada y resaltada por todos los demás compañeros y compañeras.

Finalmente, se presentan diferentes actividades de refuerzo, consolidación y ampliación. Con las actividades de refuerzo se atiende a los contenidos, destrezas y competencias que se identifican como básicos para el alumnado, así como para enlazar con los contenidos que ya se dominan la etapa anterior. Las actividades de consolidación aparecen, en la mayoría de las unidades, mezcladas con las anteriores, correspondiendo al profesorado la decisión sobre su generalización o especificación. Las actividades de ampliación se presentan con la finalidad de profundizar en los contenidos curriculares a través de otros conceptos relacionados, o bien de aplicaciones a contextos diferenciados que implican la puesta en acción de las competencias adquiridas.

Las adaptaciones curriculares deben interpretarse como el conjunto de intervenciones educativas que permite ofrecer respuestas diferenciadas y ajustadas a las características de las alumnas y alumnos.

Como es sabido, las adaptaciones curriculares no significativas no afectan a las componentes del currículo. Para tales adaptaciones curriculares se proponen dos tipos de actividades: medidas de refuerzo y medidas de ampliación.

Medidas de refuerzo

Destinadas a los alumnos y alumnas que, a través de la evaluación continua y/o final, pongan de manifiesto que no han adquirido las competencias propuestas en las programaciones didácticas.

Por este motivo, los cambios y las adaptaciones para las alumnas o alumnos que muestren un ritmo de aprendizaje más lento que el resto pueden seguir estas pautas:

a) Refuerzo permanente de los logros obtenidos.

b) Demostración, por parte del profesor o de otro alumno, del valor fundamental de los contenidos que se están aprendiendo.

c) Variación de los recursos materiales con los que se han presentado anteriormente los contenidos.

d) Preocupación por crear un clima de trabajo en el que la alumna o el alumno no tema expresar sus dificultades.

e) Refuerzo de técnicas o métodos relevantes, susceptibles de convertirse en herramientas de trabajo.

Medidas de ampliación

El sistema de evaluación continua, establecido para la etapa, permite adaptar el trabajo para aquellos alumnos y alumnas que muestran un interés o capacidad mayor. Esto se traduce en una evolución más rápida de sus aprendizajes en relación con los demás.

Las acciones específicas de ampliación no tienen por objeto, en ningún caso, la anticipación de nuevos contenidos. Pero sí están orientadas a la aplicación de los contenidos a situaciones más complejas o novedosas, que exijan un grado importante de competencia en la utilización de estrategias referidas a las capacidades cognitivas o a los procedimientos genéricos.

En este supuesto, se pueden considerar pautas o medidas de ampliación como las siguientes:

a) Proponer a las alumnas y alumnos contenidos y actividades que les permitan profundizar en los estándares ya tratados.

b) Sugerirles que determinen los campos en que desean profundizar.

c) Pedir su participación en programas de acción tutorial con compañeras o compañeros que han manifestado problemas de aprendizaje. Este tipo de actividad, además de favorecer la solidaridad y el compañerismo, contribuye al desarrollo de su capacidad afectiva y cognitiva. El hecho de tener que explicar de manera inteligible algo a otra persona exige poner en orden las ideas propias.

En esta etapa obligatoria, la atención a la diversidad de intereses, actitudes y motivaciones del alumnado debe ser tenida en cuenta a la hora de planificar los grupos de trabajo y de discusión en el aula. Los agrupamientos flexibles y la planificación variada de materiales y de actividades de trabajo facilitan el desarrollo de este principio educativo.

10. Actividades complementarias y extraescolares

El Departamento de Filosofía no ha programado para el presente curso ninguna actividad complementaria ni extraescolar

11. Autoevaluación del proceso de enseñanza

El profesor deberá proporcionar los instrumentos y los mecanismos pertinentes para evaluar su propia tarea como docente. Deberá ser consciente de todo aquello que facilita la tarea educativa y potenciarlo; así mismo aprenderá de los errores para evitarlos en años posteriores. El profesor no tiene que olvidar que también él tendrá que someterse no solo a una autoevaluación sino también al examen, muchas veces implacable, de sus alumnos y de toda la comunidad educativa.

12. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación al trabajo en el aula

Es evidente, que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación se han instalado en todos los ámbitos de nuestra vida, y por supuesto, en todos los trabajos. En este sentido debemos aprovechar en el proceso de enseñanza y aprendizaje lo que las nuevas tecnologías nos puedan aportar. Es por eso que el departamento de Filosofía animará a los alumnos a utilizar los TIC para realizar trabajos de investigación, para preparar las pruebas trimestrales, como soporte de trabajos de exposición en clase… De la misma manera, el profesor usará dichas tecnologías no sólo para ampliar conocimientos, sino también para facilitar la explicación de algunos contenidos que pudiesen resultar especialmente complicados a los alumnos.

13. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente

A veces la lectura es algo que se contagia; en este sentido, el profesor deberá insistir casi diariamente en todo lo que aporta la lectura y hacerlo con la pasión y la emoción suficiente para que el alumno sienta interés. El profesor debe hablar a los alumnos del último libro que ha leído, de la trama, de los personajes… y sembrar en los muchachos el gusanillo de la lectura. Debe también aconsejar a los alumnos aquellos libros que pudieran interesarles, acordes siempre a sus edades y a sus intereses. Es posible crear una biblioteca de aula en la que se intercambiasen lecturas; los alumnos tendrían unos minutos de clase para explicar a sus compañeros el argumento del libro que ha leído, qué ha aprendido y lo más importante qué ha sentido a lo largo de la lectura.

De todas formas, el departamento de Filosofía tiene por costumbre proponer al menos una lectura que el alumno comenta con el profesor al finalizar el curso.

MATERIAS DE BACHILLERATO

PROGRAMACIONES

CONSIDERACIONES GENERALES PARA TODAS LAS MATERIAS DE BACHILLERATO

ÍNDICE

1. Características generales de la etapa de bachillerato ……70
2. Marco psicoevolutivo de los alumnos de bachillerato ……..71
3. Marco general oficial. Estructura organizativa y estructura curricular del bachillerato……74
4. Dimensiones que atiende el proyecto de bachillerato ……76
5. Atención a la diversidad ……82
6. Actividades complementarias y extraescolares ……..84
7. Autoevaluación del proceso de enseñanza ……..84
8. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación al trabajo en el aula……..84
9. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente ……85

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ETAPA DE BACHILLERATO

La Constitución Española, en su artículo 27, estipula el derecho a la Educación. Esta tiene por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana, basada en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales. En definitiva pretende preparar los ciudadanos y ciudadanas del futuro.

El sistema educativo español, según se expresa en la Ley Orgánica de Educación 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, se orienta a la consecución de los siguientes fines:

l) El pleno desarrollo de la personalidad y las capacidades de los alumnos.
m) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
n) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
o) La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personales.
p) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.
q) El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
r) La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
s) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.
t) La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.
u) La capacitación para la comunicación en la lengua oficial y cooficial, si la hubiere, y en una o más lenguas extranjeras.
v) La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

Por tanto, el Bachillerato desarrolla una triple finalidad educativa:

- De formación general. Ha de favorecer una mayor madurez personal en quienes lo cursan, en su capacidad general y también en las capacidades específicas que se

corresponden con los ámbitos culturales de cada modalidad.

- De orientación del alumnado. El Bachillerato ha de contribuir a perfilar y desarrollar proyectos formativos en las alumnas y alumnos; que se concretarán en posteriores estudios y su incorporación a la vida social activa.

- De preparación para estudios superiores. La finalidad propedéutica o preparatoria ha de atenderse de modo que el Bachillerato asegure las bases para esos estudios superiores, tanto universitarios como de formación profesional.

Estas finalidades han de estar presentes de forma equilibrada en el Bachillerato, que también ha de atender debidamente a las distintas vías que se abren al estudiante al concluirlo, para proseguir estudios superiores o incorporarse a la vida activa.

Los principios generales que han de regir la actividad educativa para el Bachillerato se establecen de manera flexible y abierta. Tal planteamiento permite y exige adecuar la docencia a las características del alumnado, así como a la realidad educativa de cada centro. Según este enfoque, los conocimientos, las competencias, las actitudes y los valores que las alumnas y alumnos han de adquirir tienen como punto de partida las capacidades y destrezas de su propio momento evolutivo, orientándose hacia su desarrollo progresivo.

Resulta, por tanto, imprescindible conocer el marco general psicoevolutivo del alumnado que cursa la etapa de Bachillerato. A ello se dedican las siguientes páginas.

2. MARCO PSICOEVOLUTIVO DE LOS ALUMNOS DE BACHILLERATO

Podemos entender el desarrollo cognitivo como la adquisición sucesiva de estructuras lógicas, cada vez más complejas, que subyacen a las distintas áreas y situaciones que las personas son capaces de ir resolviendo a medida que crecen. En este sentido, los diferentes estadios del desarrollo cognitivo pueden considerarse como estrategias ejecutivas cualitativamente distintas entre sí y corresponden, tanto a la manera que el sujeto tiene de enfocar los problemas, como a la propia estructura de las mismas.

Estos estadios o etapas evolutivas se diferencian por unos límites no precisados por una convención social o cultural, sino que indican saltos bruscos en las capacidades del individuo. Estas estructuras de conjunto son integradoras y no se sustituyen unas por otras, sino que cada una resulta de la precedente, incluyéndola como una estructura subordinada, y prepara para la posterior etapa, integrándose después en ella. Un estadio se caracteriza, además, por tener un período inicial de preparación y otro final de culminación.

El paso de un estadio a otro no es simplemente un cambio cuantitativo, sino también cualitativo. Suele coincidir con adquisiciones y cambios en el comportamiento, observables por cualquier persona. Probablemente, por esta razón, los estadios cognitivos se consideran como un instrumento puramente convencional para clasificar el nivel del desarrollo humano. Así, por ejemplo, el comienzo del estadio de las operaciones concretas

suele situarse al principio de la Educación Primaria, mientras que el estadio de las operaciones formales vendría a coincidir con el inicio de la Educación Secundaria Obligatoria.

Las adquisiciones cognitivas dentro de cada estadio no son productos aislados, sino que guardan una estrecha relación entre sí, formando lo que suele denominarse una estructura de conjunto. Las capacidades cognitivas sufren una fuerte reestructuración al cambiar de un estadio del desarrollo cognitivo al siguiente. Esto implica que la aparición y el dominio de unos determinados contenidos irán acompañados de la adquisición de otros por parte del individuo. Esta característica tiene un gran valor pedagógico: el valor heurístico de los estadios, que permite determinar la tarea o el tipo de tareas a las que puede enfrentarse con éxito un alumno o alumna de una determinada edad. En síntesis, el conocimiento es el resultado de la relación entre individuo y sociedad. Así, el sujeto construye su conocimiento a medida que interactúa con la realidad. Esta construcción se realiza mediante varios procesos, entre los que destacan los procesos de asimilación (incorporación de la nueva información) y acomodación (transformación de la información que ya tenía en función de la nueva información recibida).

Es conocido que la entrada en la pubertad implica importantes y rápidos cambios en la vida de los adolescentes. En lo relativo a sus capacidades cognitivas, estas han sufrido una seria transformación. Los adolescentes empiezan a razonar no de una forma concreta, como antes, sino que adquieren progresivamente la capacidad de abstracción, de deducción, de análisis y síntesis propias del pensamiento lógico formal. Suele considerarse que el estadio de las operaciones formales se inicia entre los once y los doce años para consolidarse (aunque no en todo el alumnado) a partir de los catorce y los quince años. Es de suponer que, al inicio del Bachillerato, los jóvenes deben estar en condiciones de asentar las capacidades que se han ido conformando en la etapa de 12-16 años.

Al hablar de su desarrollo afectivo debemos partir de que sus emociones y sentimientos dependen de la satisfacción de sus necesidades, que cambian continuamente por la variedad de situaciones y experiencias que viven. Si el individuo satisface las necesidades de orden inferior surgirán otras, superiores a éstas. Pero, aun no habiéndose satisfecho las necesidades inferiores, pueden surgir otras necesidades, de orden superior, que tienen una fuerza automotivadora. Esto, en la mentalidad juvenil tendrá evidentes consecuencias en la definitiva conformación de la propia identidad personal. Un referente básico para ello será el propio grupo de iguales.

El grupo de iguales cumple un importante papel. Proporciona un entorno en el que los jóvenes ven reforzada su autoestima y en el que pueden experimentar y practicar su nuevo rol, compartiendo sus nuevos intereses, al tiempo que aprenden nuevas habilidades para relacionarse. El contexto del grupo de iguales representa, además un microsistema relacional estable en un periodo de cambio permanente, que servirá de referencia en la búsqueda de su propia autonomía e identidad. En dichos grupos, los jóvenes avanzarán en los criterios para el desarrollo de los vínculos de amistad y de carácter afectivo, configurando su propio sistema de satisfacción de necesidades personales.

Las amistades son vínculos afectivos que se definen como relaciones voluntarias y recíprocas, que se mantienen en el tiempo y que conllevan afecto. La amistad tiene una función muy importante en la integración social, mediante el sentimiento de igualdad y el de pertenencia a un grupo. El hecho de sentirse integrado en el mundo y en la sociedad por medio de la amistad contribuye, al mismo tiempo, a reforzar y socializar el «yo». Si las amistades juveniles contribuyen a un aprendizaje de las relaciones interpersonales, el hecho de pertenecer a un grupo es un apoyo fundamental para el aprendizaje de la vida en sociedad. Facilita la toma de conciencia sobre la realidad del otro, forma actitudes sociales y proporciona experiencia en las relaciones interpersonales…

Las amistades hacen contribuciones específicas al desarrollo, no aportadas por ningún otro tipo de relación. Dado que las relaciones con amigos son igualitarias por naturaleza, y además son íntimas, las amistades permiten al/la adolescente experimentar una amplia gama de sentimientos y valores que pueden ser tanto positivos (cariño, confianza, lealtad...) como negativos (celos, ira, agresividad...). Las amistades son también logros sociales significativos. Son indicadores de la competencia social, puesto que el establecimiento de nuevas amistades incide en el aumento de la autoestima.

Para los jóvenes, la amistad significa entablar relaciones duraderas basadas en la confianza, la intimidad, la comunicación, el afecto y el conocimiento mutuo. Durante este periodo se valora a los amigos principalmente por sus características psicológicas. Por este motivo los amigos y las amigas son las personas ideales para compartir y ayudar a resolver problemas psicológicos, como pueden ser la soledad, la tristeza, las depresiones... Esta concepción de la amistad es posible por el avance cognitivo que se produce en la toma de perspectiva social, y que consiste en adoptar la posición de una tercera persona para analizar más objetivamente sus relaciones.

Por otra parte, con la juventud ha madurado la capacidad sexual propia del organismo humano maduro, con la instauración de la genitalidad. La actividad sexual más característica entre adolescentes suele ser la conducta de caricias íntimas, dentro de un marco de encuentro. Esta puede dar lugar a desarrollar distintos tipos de sentimientos y comportamientos, desde la mera simpatía y amistad, hasta el enamoramiento propiamente dicho. Dentro del grupo de iguales, se irán produciendo diferentes emparejamientos en los que los jóvenes se iniciarán en la vida amorosa y sexual.

En ámbito axiológico señalar que los valores son estructuras de actitudes (marcos de referencia ético-morales, creencias, aspiraciones) relativas a acciones, situaciones, objetos y personas. Los valores impelen a la acción, dan identidad a la trayectoria personal del individuo y caracterizan su personalidad y su conducta. Los valores han empezado a surgir durante la adolescencia, cuando comienza a configurarse la propia identidad personal y ante la necesaria progresión hacia su consolidación (autonomía familiar y personal, la autoestima, el pensamiento moral y las relaciones sociales). El joven tiene necesidad de concebir y orientarse valores propios.

La adhesión a valores en la adolescencia imprime un carácter firme para las etapas siguientes. Debido a que se refuerzan durante la etapa juvenil, es difícil que se dé un cambio en la estructura de valores durante la madurez; más probable es que se reafirmen y amplíen.

Hay otro factor que cada vez influye en mayor medida en adolescentes y jóvenes. Nos referimos al propiciado por los medios de comunicación (TV, radio, internet…), así como a otros factores de carácter socioeconómico y cultural (modas, consumismo…). Aunque vienen influyendo que desde la época infantil, y que posteriormente cobran un mayor peso. Estos factores influyen de muy distintas maneras en la construcción de sus propios valores, y pueden afectar a los adolescentes de manera decisiva en su propio comportamiento cotidiano.

En el plano físico, la adolescencia se caracterizaba por una serie de fenómenos como la aceleración del crecimiento, el desarrollo de la morfología del cuerpo y los cambios hormonales que dan lugar al surgimiento de los deseos sexuales. Rasgos tales como la dilatación de la pelvis en la mujer, o el crecimiento del vello piloso y el cambio de voz en el hombre, que hacen que el/la adolescente adquiera un nuevo sentido de su cuerpo. Durante la juventud, generalmente, se completará el crecimiento corporal. Se incrementa el peso, la estatura y terminan de configurarse las características morfológicas propias de cada uno.

En cualquier caso, al igual que en el desarrollo de capacidades cognitivas, el conjunto de las transformaciones físicas hace necesario que cada chico o chica, vaya conociendo y asumiendo su nueva imagen corporal. Al igual que el ejercicio de sus nuevas capacidades mentales, motoras y sexuales. Esto supone un proceso de integración de la nueva realidad, continua y cambiante, que llega a crear en muchos jóvenes de ambos sexos dificultades de identidad, al relacionar su autopercepción con las expectativas al respecto, tanto propias como de modelos estéticos y sociales.

3. MARCO GENERAL OFICIAL. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ESTRUCTURA CURRICULAR DEL BACHILLERATO

Como se ha indicado anteriormente, dentro del sistema educativo que establece la LOMCE, el Bachillerato se sitúa en la enseñanza postobligatoria, junto con la formación profesional de grado medio, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado medio y las enseñanzas deportivas de grado medio, y constituye una de las vías de continuación de la educación secundaria obligatoria.

La finalidad de esta etapa es contribuir a la madurez personal de los alumnos y facilitarles la formación intelectual, los conocimientos y las habilidades que les capaciten para ocupar un lugar activo y responsable en la vida social y acceder, para quien así lo desee, a la educación superior.

Para cursar los estudios correspondientes al Bachillerato es necesario estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, que permite, igualmente, el acceso a la formación profesional de grado medio, a los ciclos de grado medio de artes plásticas y diseño, a las enseñanzas deportivas de grado medio, o bien, al mundo laboral.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, define los objetivos básicos del Bachillerato:

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
2. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua oficial de su Comunidad Autónoma.
6. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
7. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
9. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

10. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
11. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
12. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
13. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
14. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Estructura organizativa

El Bachillerato se compone de dos cursos y se desarrolla en tres modalidades diferentes. Su organización con materias comunes, materias de modalidad y materias optativas, y dotada de la flexibilidad que permite, mediante la elección, conformar vías diferentes en función de los intereses de los alumnos, se encamina a la obtención de una formación especializada.

Cada modalidad está formada en relación con los grandes ámbitos del saber y con las enseñanzas de la educación superior, tanto universitaria como no universitaria, para las que el Bachillerato es el nivel de acceso.

4. DIMENSIONES QUE ATIENDE EL PROYECTO DE BACHILLERATO

El Proyecto de Bachillerato considera la educación como una experiencia global que tiene como finalidad última el desarrollo integral de las alumnas y alumnos. Este desarrollo integral se logrará si, a través de la acción educativa planificada, intencionada, sistemática y controlada, alumnas y alumnos aprenden a:

Conocer. Este aprendizaje no consiste solo en retener datos o hechos, sino también en adquirir competencias que permitan ampliar los esquemas cognitivos y articular los aprendizajes.

Hacer. Supone aplicar lo que se aprende y se conoce acerca de sí mismo, de los demás; del entorno natural y cultural; de los recursos comunicativos y expresivos, para comprender e intervenir en el medio.

Convivir. Se trata de adquirir y consolidar actitudes relacionadas con los valores propios de una sociedad plural, abierta, democrática y multicultural, conviviendo y aprendiendo con los otros y con cuantos le rodean.

Estos aprendizajes (conocer, hacer, convivir) se sintetizan en aprender a ser, que implica el desarrollo integral en dos niveles:

Nivel personal: cuerpo y mente, inteligencia y sensibilidad, creatividad y autonomía.

Nivel social: actitudes estables de inserción y cooperación en grupos sociales cada vez más amplios, complejos y enriquecedores.

Los aprendizajes anteriores tienen como eje vertebral el desarrollo de habilidades y capacidades cognitivas. Este será el núcleo central para el desarrollo de otras competencias.

El Proyecto de Bachillerato establece el marco genérico en el que se trabajarán los contenidos en sus diferentes dimensiones y en todas las materias del Bachillerato.

El término contenido se utiliza en una acepción mucho más amplia de la que hasta ahora era habitual. Designa el conjunto del saber o formas culturales cuya asimilación y apropiación por las alumnas y los alumnos se considera esencial para su desarrollo y socialización. Indican y precisan, además, aquellos aspectos del desarrollo del alumnado que la educación trata de promover. La enseñanza y el aprendizaje de contenidos específicos no es un fin en sí mismo; sino un medio imprescindible para el desarrollo de las capacidades de las alumnas y alumnos.

Para aprender a conocer es imprescindible potenciar en el alumnado habilidades cognitivas tales como: la percepción clara de la realidad, la atención continuada, el dominio de la impulsividad, la ejercitación de la memoria, la expresión adecuada del pensamiento y de la acción sin bloqueos, la asunción de patrones cognitivos según el estilo personal. Pero, además, para aprender a conocer es preciso desarrollar capacidades cognitivas tales como: identificar, atribuir, diferenciar, comparar, relacionar, clasificar, ordenar, analizar, sintetizar, pensar de modo convergente y de forma divergente, según los objetos de conocimiento.

También las acciones que se orientan a la consecución de un fin forman parte del conocimiento. Saber cómo se hace algo y determinar cuál es la forma idónea para trabajar una situación capacita al alumno para aprender a aprender.

Para aprender a hacer, para actuar en el medio de forma autónoma y reflexiva es preciso que los jóvenes desarrollen capacidades cognitivas. Entre ellas cabe mencionar la identificación de las características y limitaciones de la situación la comparación de estrategias posibles, la planificación de acciones sucesivas que hay que desarrollar, etcétera.

El trabajo de las tendencias o disposiciones estables a comportarse de una forma determinada en el terreno de la enseñanza realiza una aportación trascendente en la adquisición de los conocimientos. Contribuye de forma clara a favorecer el aprendizaje, el interés, la predisposición al trabajo, el rigor o el esfuerzo. Ayuda, también, al profesorado de forma cualitativa, conduciendo su labor por vías más creativas, como penetrar en significados, organizar los contenidos de nuevas formas, redefinir, buscar nuevas soluciones, es decir, hacer fluir las ideas.

El desarrollo de las actitudes necesarias para aprender a convivir implica, a su vez, una dimensión cognitiva. La adquisición de comportamientos estables y significativos relacionados con valores sociales implica que el alumnado identifique y compare diversos comportamientos −propios y ajenos−. Supone también que valore las consecuencias de estos y adopte, finalmente, las actitudes que sean adecuadas para una convivencia social armónica.

El Proyecto de Bachillerato entiende por habilidades cognitivas una serie de destrezas que afectan básicamente a la recepción de la información, a su procesamiento y a la comunicación de la información una vez elaborada.

Con carácter transversal a todas las áreas de conocimiento, el Proyecto se orienta a la adquisición de las siguientes habilidades cognitivas. Están expresadas en términos de competencias que desarrollan capacidades, las cognitivas y metacognitivas:

Capacidades cognitivas

1. Observar: Percibir con claridad y de modo sistemático (experimentos, objetos, época)

2. Describir: Hechos, escenas, narraciones complejas...

3. Identificar: Características esenciales y accesorias según la situación.

4. Codificar/Descodificar: Con símbolos, letras, señales... como estrategias de aplicación al estudio.

5. Investigar: Hacer trabajos sobre temas en las distintas materias.

6. Comparar: Lo común y lo diferente, elevando los niveles de abstracción.

7. Relacionar: Objetos, leyes…, en un tratamiento interdisciplinar.

8. Representar mentalmente: Figuras, épocas... haciéndolo con detalle y elegancia.

9. Usar categorías mentales: Emplear conceptos precisos para expresarse.

10. Clasificar: Temas de estudio con criterios correctos de clasificación.

11. Analizar: Realidades, partes de cualquier todo...

12. Sintetizar: Realizar resúmenes, esquemas, hipótesis...

13. Aplicar-transferir: Conceptos, leyes, principios... a la vida ordinaria.

14. Plantearse problemas: Crear problemas y buscar soluciones por múltiples vías.

15. Trazar los pasos a seguir al realizar una tarea: Planificar, ordenar, proyectar los trabajos.

16. Plantear comportamientos: Desarrollar el pensamiento hipotético, adelantando resultados.

17. Crear: Desarrollar pensamientos divergentes, inventar...

18. Usar el pensamiento: Crear situaciones nuevas, interrogantes y divergente, problemas...

19. Usar conceptos apropiados: Utilizar términos exactos, seleccionar el vocabulario más adecuado, expresarse con precisión...

20. Inferir: Sacar conclusiones como base del pensamiento lógico.

21. Usar el pensamiento lógico: Desarrollar la lógica por el razonamiento analógico, transitivo y silogístico.

Capacidades metacognitivas

1. Sistematizar el propio proceso de trabajo intelectual.

2. Reflexionar sobre el propio pensamiento o sobre los pasos realizados.

3. Descubrir las estrategias utilizadas.

4. Analizar las propias respuestas.

5. Aprender a trazar estrategias.

6. Autoevaluarse, comprobando las tareas realizadas.

7. Trazarse objetivos.

8. Discriminar el procedimiento más adecuado entre varios posibles.

9. Transferir las estrategias utilizadas y de los avances realizados.

10. Tomar conciencia de las propias posibilidades y de los avances realizados.

Los conjuntos de acciones ordenadas, orientadas a la consecución de una meta, se refieren a aprender a hacer, «saber hacer». En ellos se agrupan las diferentes técnicas, procesos y métodos necesarios para un mejor desenvolvimiento del aprendizaje.

Así como cada área de conocimiento, incluso cada disciplina, tiene sus técnicas y destrezas específicas, hay una serie de métodos generales que son comunes a todas las materias curriculares. Además, permiten su aplicación en cualquier ámbito.

En el desarrollo curricular de todas las materias de Bachillerato que abarca el Proyecto, se contemplan los procedimientos y técnicas propios de cada una de las materias. También se incluyen elementos con los que el alumnado llega a conocer todos los factores que favorecen o perturban el aprendizaje, como son:

− Factores externos: condiciones ambientales de luz, ruido, ventilación.

− Factores emocionales: estado anímico, motivaciones.

− Factores instrumentales: elementos que favorecen el estudio, subrayado, resúmenes, mapas conceptuales, diccionarios conceptuales, glosarios,...

Entre las Técnicas de Trabajo Intelectual que serán objeto de trabajo preferente en todas las materias del Bachillerato se pueden considerar las siguientes:

Para adquirir información. Son las técnicas procedimentales para adquirir la información, es decir, para incorporar información nueva o añadir conocimientos a los ya existentes. Se trata de todos aquellos procedimientos relacionados con la búsqueda, recogida y selección de información necesaria, en primer lugar para definir y plantear el problema y, más adelante, para resolverlo. Se incluyen, asimismo, los procedimientos y técnicas destinados al mantenimiento en la memoria de la información recibida, con el objeto de que sea aprendida o adquirida.

Para interpretar la información. Una vez recogida y seleccionada la información, para solucionar un problema es necesario interpretarla. Esto supone codificarla o traducirla a un nuevo código o lenguaje con el que el alumno o la alumna esté familiarizado y con el que pueda conectar esa nueva información recibida. Estos procedimientos tienen como finalidad facilitar la conexión de la nueva información con contenidos de la memoria. Juegan un papel importante en la activación de conocimientos previos para la solución de problemas.

Para analizar la información y realizar inferencias. Interpretada y decodificada, la información debe ser analizada. Se realizan inferencias con el fin de extraer nuevos conocimientos implícitos en la información presentada en el problema.

Para comprender y organizar conceptualmente la información. La comprensión y organización de la información depende de los conocimientos conceptuales disponibles, pero se facilitan si se recurre a procedimientos adecuados. El entrenamiento en

determinados procedimientos o estrategias puede facilitar la comprensión de textos de diversas materias. El entrenamiento en técnicas de organización conceptual de la información ayuda a la comprensión.

Para comunicar la información. El alumnado debe ser entrenado en las técnicas relacionadas con la transmisión y comunicación de la información. Para ello utilizará diversos tipos de recursos expresivos, ya sean orales, escritos, gráficos o de otra naturaleza. Se trata de procedimientos esenciales, ya que toda la evaluación del aprendizaje del alumnado (incluidos los conceptuales y los actitudinales) está medida o determinada por el uso que hacen de determinados medios expresivos y de comunicación. Aunque la expresión escrita es esencial, una parte importante de la comunicación se realiza a través de procedimientos de expresión oral. Su perfeccionamiento requiere, entre otras habilidades, la planificación y elaboración de guiones, el dominio de determinados recursos expresivos o la justificación y argumentación de las propias opiniones.

Los valores se definen como «creencias vinculadas a situaciones y metas y que sirven de guía a la acción». El Proyecto educativo de los centros escolares, de acuerdo con la LOMCE, debe incluir no sólo los valores sociales o valores propios de una sociedad democrática, sino valores que tienen que ver con el modelo de persona o ideal educativo que inspira su actividad. Estos valores, además de formar a la persona, establecen las bases de una convivencia en la que todos asumen una serie de principios y los comparten, según la responsabilidad y el grado de implicación personal de cada cual. De esta forma, los valores constituyen un proyecto o ideal compartido que da sentido y orienta la formación de actitudes en la escuela, como opciones personales, adquiridas libre y reflexivamente.

El desarrollo integral de la persona quedaría incompleto si no se atendiera, de forma intencionada y planificada, al ámbito axiológico. Esto supone fomentar las actitudes relacionadas con un sistema de valores.

Una actitud tiene tres componentes diferentes: cognitivo (las percepciones), afectivo (los sentimientos) y conativo-conductual (las tendencias o las intenciones). Y su surgimiento, como ya se ha comentado, es un proceso cognitivo, puesto que una actitud se considera como la asociación y la evaluación que realiza un sujeto de un objeto determinado.

Las situaciones sociales, las personas y los problemas sociales, constituyen objetos actitudinales. Evaluación significa, en este caso, el afecto que despierta dicho objeto; las emociones que moviliza, el recuerdo emotivo de las experiencias vividas; como nos predispone, incluso las expectativas sobre la capacidad del mismo para conseguir las metas deseadas. Cuando la persona carece de experiencia con el objeto o cuando este no despierta su interés, de tal manera que no existe una valoración, entonces de lo que deberá hablarse será de una no-actitud. Hablar de experiencia implica hablar de aprendizaje, y, por tanto, estamos hablando de un proceso cognitivo. Por una parte, las actitudes cumplen una función de ajuste social, una función expresiva de valores y creencias que juegan un papel de referencia indudable en el desarrollo personal.

Este conjunto de valores hace posible la vida en sociedad. De ahí, que todas las materias del Proyecto de Bachillerato incluyen en su programación contenidos actitudinales, haciendo que conste expresamente el reconocimiento de estos valores y favorezca la educación en los mismos. Esto se llevará a cabo, preferentemente, y de forma integrada, en las actividades seleccionadas de las diferentes materias.

5. ATENCION A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad supone el respeto efectivo a las diferencias de intereses, motivaciones, capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje de las alumnas y alumnos.

El tratamiento de la atención a la diversidad se centra en:

Iniciar el aprendizaje a partir de los conocimientos previos que el alumnado conoce sobre la materia, planteando los objetivos de aprendizaje propuestos para la unidad.

Diversificar las actividades a lo largo de cada unidad. Actividades como identificar situaciones problemáticas, plantear y solucionar problemas, discutir puntos de vista, emitir hipótesis, analizar resultados y formular conclusiones por parte de las alumnas y los alumnos.

Realizar trabajos de modo cooperativo y grupal. Este planeamiento, que se logra a través de grupos flexibles, permite un reparto de roles en los que las diferentes capacidades de las alumnas y los alumnos, juntamente con sus intereses, encontrarán un acomodo perfecto. La tarea realizada en el equipo por cada individuo no se diluye en el anonimato, sino que queda valorada y resaltada por todos los demás compañeros y compañeras.

Finalmente, se presentan diferentes actividades de refuerzo, consolidación y ampliación. Con las actividades de refuerzo se atiende a los contenidos, destrezas y competencias que se identifican como básicos para el alumnado, así como para enlazar con los contenidos que ya se dominan la etapa anterior. Las actividades de consolidación aparecen, en la mayoría de las unidades, mezcladas con las anteriores, correspondiendo al profesorado la decisión sobre su generalización o especificación. Las actividades de ampliación se presentan con la finalidad de profundizar en los contenidos curriculares a través de otros conceptos relacionados, o bien de aplicaciones a contextos diferenciados que implican la puesta en acción de las competencias adquiridas.

Las adaptaciones curriculares deben interpretarse como el conjunto de intervenciones educativas que permite ofrecer respuestas diferenciadas y ajustadas a las características de las alumnas y alumnos.

Como es sabido, las adaptaciones curriculares no significativas no afectan a las componentes del currículo. Para tales adaptaciones curriculares se proponen dos tipos de actividades: medidas de refuerzo y medidas de ampliación.

Medidas de refuerzo

Destinadas a los alumnos y alumnas que, a través de la evaluación continua y/o final, pongan de manifiesto que no han adquirido las competencias propuestas en las programaciones didácticas.

Por este motivo, los cambios y las adaptaciones para las alumnas o alumnos que muestren un ritmo de aprendizaje más lento que el resto pueden seguir estas pautas:

a) Refuerzo permanente de los logros obtenidos.

b) Demostración, por parte del profesor o de otro alumno, del valor fundamental de los contenidos que se están aprendiendo.

c) Variación de los recursos materiales con los que se han presentado anteriormente los contenidos.

d) Preocupación por crear un clima de trabajo en el que la alumna o el alumno no tema expresar sus dificultades.

e) Refuerzo de técnicas o métodos relevantes, susceptibles de convertirse en herramientas de trabajo.

Medidas de ampliación

El sistema de evaluación continua, establecido para la etapa, permite adaptar el trabajo para aquellos alumnos y alumnas que muestran un interés o capacidad mayor. Esto se traduce en una evolución más rápida de sus aprendizajes en relación con los demás.

Las acciones específicas de ampliación no tienen por objeto, en ningún caso, la anticipación de nuevos contenidos. Pero sí están orientadas a la aplicación de los contenidos a situaciones más complejas o novedosas, que exijan un grado importante de competencia en la utilización de estrategias referidas a las capacidades cognitivas o a los procedimientos genéricos.

En este supuesto, se pueden considerar pautas o medidas de ampliación como las siguientes:

a) Proponer a las alumnas y alumnos contenidos y actividades que les permitan profundizar en los estándares ya tratados.

b) Sugerirles que determinen los campos en que desean profundizar.

c) Pedir su participación en programas de acción tutorial con compañeras o compañeros que han manifestado problemas de aprendizaje. Este tipo de actividad, además de favorecer la solidaridad y el compañerismo, contribuye al desarrollo de su capacidad

afectiva y cognitiva. El hecho de tener que explicar de manera inteligible algo a otra persona exige poner en orden las ideas propias.

En esta etapa de Bachillerato, la atención a la diversidad de intereses, actitudes y motivaciones del alumnado debe ser tenida en cuenta a la hora de planificar los grupos de trabajo y de discusión en el aula. Los agrupamientos flexibles y la planificación variada de materiales y de actividades de trabajo facilitan el desarrollo de este principio educativo.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Filosofía no ha programado para el presente curso ninguna actividad complementaria ni extraescolar

7. AUTOEVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

El profesor deberá proporcionar los instrumentos y los mecanismos pertinentes para evaluar su propia tarea como docente. Deberá ser consciente de todo aquello que facilita la tarea educativa y potenciarlo; así mismo aprenderá de los errores para evitarlos en años posteriores. El profesor no tiene que olvidar que también él tendrá que someterse no solo a una autoevaluación sino también al examen, muchas veces implacable, de sus alumnos y de toda la comunidad educativa.

8. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN AL TRABAJO EN EL AULA

Es evidente, que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación se han instalado en todos los ámbitos de nuestra vida, y por supuesto, en todos los trabajos. En este sentido debemos aprovechar en el proceso de enseñanza y aprendizaje lo que las nuevas tecnologías nos puedan aportar. Es por eso que el departamento de Filosofía animará a los alumnos a utilizar los TIC para realizar trabajos de investigación, para preparar las pruebas trimestrales, como soporte de trabajos de exposición en clase… De la misma manera, el profesor usará dichas tecnologías no sólo para ampliar conocimientos, sino también para facilitar la explicación de algunos contenidos que pudiesen resultar especialmente complicados a los alumnos.

9. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE

A veces la lectura es algo que se contagia; en este sentido, el profesor deberá insistir casi diariamente en todo lo que aporta la lectura y hacerlo con la pasión y la emoción suficiente para que el alumno sienta interés. El profesor debe hablar a los alumnos del último libro que ha leído, de la trama, de los personajes… y sembrar en los muchachos el gusanillo de la lectura. Debe también aconsejar a los alumnos aquellos libros que pudieran interesarles, acordes siempre a sus edades y a sus intereses. Es posible crear una biblioteca de aula en la que se intercambiasen lecturas; los alumnos tendrían unos minutos de clase para explicar a sus compañeros el argumento del libro que ha leído, qué ha aprendido y lo más importante qué ha sentido a lo largo de la lectura.

De todas formas, el departamento de Filosofía tiene por costumbre proponer al menos una lectura que el alumno comenta con el profesor al finalizar el curso.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE PRIMERO DE BACHILLERATO: "FILOSOFÍA "

ÍNDICE:

1) Objetivos de la materia…….86
2) Contenidos, criterios de evaluación y estándares……88
3) Orientaciones metodológicas y material didáctico……..115
4) Secuenciación y selección de contenidos y estándares de aprendizaje. Criterios e instrumentos de evaluación. Relación competencial……116
5) Criterios de calificación y recuperación de los estándares……..124

1. OBJETIVOS DE LA MATERIA

La materia Filosofía persigue que los alumnos sean capaces de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.

La Filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender como somos.

Por ello, la materia Filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte de los alumnos de sí mismos y de su mundo, dotándoles para ello de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas. En el plano teórico, los alumnos conocerán los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones acerca del ser humano, de su forma de conocer, de la realidad a la que se enfrenta, así como las referidas a cuál debería ser su modo de estar en el mundo.

En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos a no admitir ideas que no hayan sido rigurosamente analizadas y evidenciadas, el saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, con coherencia y de forma autónoma, la habilidad discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario,

lo substancial y lo accidental, la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, a valorar la capacidad de la Filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de 2.500 años.

Teniendo en cuenta lo anterior y por su carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar y lograr la mayoría de las competencias. Así, esta materia favorece el desarrollo de la competencia lingüística, educando la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, a través de la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica y la argumentación, para propiciar la resolución de conflictos de forma dialógica, contribuyendo así también al desarrollo de la competencia cívica; asimismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, contribuyen al desarrollo de la competencia científica y tecnológica al permitir profundizar en el conocimiento de sí mismo, en la comprensión del entorno, y en el análisis crítico de los factores capaces de transformar la realidad. La diversidad de teorías, a menudo contrarias, a las que se enfrentarán los alumnos permitirá desarrollar su competencia para valorar y respetar críticamente las diferentes expresiones culturales del ser humano, lo cual contribuye a prevenir diversas formas de violencia individual y social. Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar a los alumnos para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber por el saber, finalidad que encarna la Filosofía como ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, para crecer como personas, lo que estimula asimismo el desarrollo de la competencia emprendedora.

2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES

Bloques de contenido

Los contenidos de la materia se estructuran en seis grandes bloques:

- **Bloque 1, Contenidos transversales:** lectura comprensiva, análisis de textos filosóficos y propios de otros saberes, disertaciones escritas razonadas sobre cuestiones planteadas, argumentación oral de las propias opiniones, y uso de herramientas básicas del trabajo intelectual, como mapas conceptuales y tecnologías de la información y la comunicación, de forma adecuada para la realización y exposición de trabajos de investigación filosófica.
- **Bloque 2, El saber filosófico:** una reflexión acerca del sentido del quehacer filosófico, su especificidad, sus funciones y su dimensión teórica y práctica, así como un estudio del surgimiento del saber racional frente a los saberes pre-racionales.
- **Bloque 3, El conocimiento:** planteamiento de problemas y teorías acerca del conocimiento humano y sus instrumentos fundamentales, sus posibilidades y sus límites en la búsqueda de la verdad, y un estudio de la investigación filosófica sobre la ciencia, sus métodos y funciones y las consecuencias de sus aplicaciones tecnológicas.
- **Bloque 4, La realidad:** un análisis de las distintas cosmovisiones metafísicas, desde sus comienzos, del origen, la estructura y las características de lo real.
- **Bloque 5, El ser humano desde la Filosofía:** un análisis del ser humano como ser biológico y cultural, a través de un recorrido histórico por las diversas visiones que se han tenido de él a lo largo de la historia de la filosofía, y una reflexión sobre los problemas fundamentales de la existencia humana, como su sentido y el problema de la muerte.
- **Bloque 6, La racionalidad práctica:** un recorrido por las principales teorías éticas, políticas y estéticas y las relacionadas con la filosofía del lenguaje, así como el planteamiento del pensamiento humano como generador de proyectos vitales y empresariales.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO

BLOQUE 1: CONTENIDOS TRANSVERSALES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. • Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. • Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.	1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.	1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.
	2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.	2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas

		filosóficos analizados.
	3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.	3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.
		3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.

	4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.	4.1. Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.

BLOQUE 2: EL SABER FILOSÓFICO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia: • El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. • El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. • Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. • Funciones y vigencia de la Filosofía.	1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.	1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.
		1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-racionales como el mito y la magia.
	2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.	2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.
	3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y	3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.
		3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.

	argumentando las propias opiniones al respecto	
	4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.	4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, *logos*, *arché*, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.
	5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.	5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.

BLOQUE 3: EL CONOCIMIENTO

.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• El problema filosófico del conocimiento. La verdad. • La teoría del conocimiento. • Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. • Racionalidad teórica y práctica. • La abstracción. • Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. • La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.	1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos	1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.
	2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.	2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.

• Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad. • Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. • Objetivos e instrumentos de la ciencia. • El método hipotético-deductivo. • La visión aristotélica del quehacer científico. • La investigación científica en la modernidad: matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. • La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos. • Técnica y Tecnología: saber y praxis. • Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.		2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.
	3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.	3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.
	4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características,	4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como

	métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.	hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo. 4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento. 4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.
	5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.	5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.

	6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.	6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.
	7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.	7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.
		7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

BLOQUE 4: LA REALIDAD.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• La explicación metafísica de la realidad. • La metafísica como explicación teórica de la realidad. • La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles. • La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad. • La pregunta por el origen y estructura de lo real. • La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo. • La necesidad de categorizar racionalmente lo real. • Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. • La admiración filosófica por la Naturaleza o	1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.	1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.
	2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.	2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.
		2.2. Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.
		2.3. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.

Filosofía de la naturaleza. • El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico. • El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad. • La visión contemporánea del Universo. • El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.		2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.
	3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.	3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.
		3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.

		3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.
	4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.	4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.
	5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el	5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.

	plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.	5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.

BLOQUE 5: EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• Las implicaciones filosóficas de la evolución. • La construcción de la propia identidad. • La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. • Filosofía y Biología. • La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. • La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. • La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo	1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.	1.1. Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.
	2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.	2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.
		2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M.

e individualismo helenista. • El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad. • El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo. • La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad. • El ser humano en la filosofía contemporánea. • La reflexión filosófica sobre el cuerpo. • Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. • La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.		Harris, M. Ponty entre otros.
	3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.	3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos deantropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.
		3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.
		3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.

	4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.	4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.
	5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.	5.1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente. 5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores. 5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.
	6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión	6.1. Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser

	filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.	humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.
	7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.	7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.
	8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.	8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.
		8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.

BLOQUE 6: LA RACIONALIDAD PRÁCTICA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. • La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. • Relativismo y universalismo moral. • El origen de la Ética occidental: Sócrates versus sofistas. • La búsqueda de la felicidad. • La buena voluntad: Kant. • La justicia como virtud ético-política. • Los fundamentos filosóficos del Estado. • Principales interrogantes de la Filosofía política. • La Justicia según Platón. • El convencionalismo en los Sofistas. • El realismo político: Maquiavelo. • El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.	1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.	1.1. Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.
		1.2. Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.
	2. Reconocer el objeto y función de la Ética.	2.1. Explica y razona el objeto y la función de la Ética.
	3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.	3.1. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.
		3.2. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.

• La paz perpetua de Kant. • Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. • La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. • La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad. • La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. • La capacidad simbólica, E. Cassirer. • La creatividad, H. Poincaré. • La Estética filosófica, función y características. • El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. • El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. • La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La		3.3. Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.
		3.4. Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.
	4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.	4.1. Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.
		4.2. Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.

filosofía y la música. • Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. • La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. • La lógica proposicional. • La Retórica y la composición del discurso. • La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos. • Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada. • La filosofía y la empresa como proyecto racional. • El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de	5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.	5.1. Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros. 5.2. Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt. 5.3. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características. 5.4. Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.

empresa. • Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. • El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial. • La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios. • El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador. • La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.	6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.	6.1. Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.
	7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.	7.1. Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.
	8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.	8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Pointcaré sobre el proceso creativo.
	9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.	9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mímesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.
		9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras

		de arte para explicar los contenidos de la unidad.
	10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.	10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.
	11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.	11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.
		11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.

		11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.
	12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.	12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.
	13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.	13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, *inventio*, *dispositio*, argumentación, *elocutio*, *compositio*, *actio*, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.
	14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como	14.1. Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.

	condición fundamental para las relaciones humanas.	
	15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.	15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.
		15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.
	16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.	16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.
		16.2. Distingue un argumento veraz de una falacia.
		16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.

17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.	17.1. Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.
18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas	18.1. Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.
19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.	19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.

	20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.	20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.
	21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.	21.1. Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.
	22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.	22.1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.

	23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.	23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.
	24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.	24.1. Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.

3. Orientaciones metodológicas y material didáctico

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el articulado del presente decreto, la acción docente en la materia Filosofía tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Generar un ambiente propicio en el aula y motivar hacia el objeto de aprendizaje, mostrando los objetivos, sondeando el grado de interés que suscitan y provocando la curiosidad y la iniciativa de los alumnos.
- Procurar dar una dimensión práctica al proceso de aprendizaje: por un lado, partiendo de (o reconduciendo hacia) temáticas y ámbitos cercanos a sus intereses y preferencias, mostrando la presencia de ideas filosóficas en las prácticas y en los discursos cotidianos, y relacionando la filosofía con otras ramas del saber y la cultura, para facilitar la comprensión y participación de los alumnos en los procesos socioculturales y económicos de su entorno; por otro lado, poniéndoles a ellos y a su trabajo en el centro mismo, sin descuidar al mismo tiempo la reflexión metacognitiva sobre las operaciones que componen el propio proceso de comprensión y aprendizaje. Se favorecerá, así, en lo posible, que los alumnos adquieran autonomía y responsabilidad respecto a su aprendizaje, orientándolos a que busquen soluciones a los problemas filosóficos que se le planteen.
- Promover trabajos por proyectos y su exposición en público, sobre algunas de las cuestiones tratadas a lo largo del curso y que puedan resultar de su interés, de modo que se estimulen en los alumnos la madurez, la autonomía, la competencia emprendedora, la competencias clave en ciencia y tecnología (por el uso de las TICs para la búsqueda y análisis de la información), la competencia lingüística y las destrezas propias de la competencia cívica, como la tolerancia y la capacidad de cooperar.
- Favorecer la realización de tareas que supongan un reto intelectual para los alumnos y les enfrenten al desarrollo de su propio pensamiento crítico, y de capacidades cognitivas básicas como el análisis, la síntesis y la asociación de ideas, tales como disertaciones sobre grandes cuestiones planteadas a lo largo de la historia de la filosofía, o análisis de casos prácticos con contenido filosófico, lo que incidirá también en su creatividad, automotivación y confianza.
- Promover el uso del debate, que se adapta bien al carácter crítico y a la búsqueda del pensamiento autónomo propio de la adolescencia y favorece el desarrollo de la competencia lingüística y de actitudes democráticas y tolerantes, así como de la competencia científica y tecnológica, precisa para la preparación del mismo.
- Facilitar una distribución del aula adecuada para el debate y los trabajos en grupo, de modo que se fomente el trabajo colaborativo, así como la existencia de espacios, físicos o virtuales, donde exponer los proyectos realizados por los alumnos, y noticias e informaciones relacionadas con la materia.

- Utilizar diversas manifestaciones culturales y mediáticas, que pueden ser un instrumento interesante, de modo que el análisis de noticias, la proyección de documentales, películas, series de televisión o representaciones teatrales, como formas de transmisión de ideas, se conviertan en aliados para un proceso de enseñanza-aprendizaje activo, significativo y motivador.
- Favorecer el hábito de lectura y de comentario de textos, recurriendo a aquellos que mejor se adapten a los contenidos de la materia y al nivel de comprensión e interés de los alumnos eligiendo entre los múltiples libros de nuestra tradición filosófica o entre textos literarios con marcado contenido filosófico, que de forma excelente transmiten ideas y valores.
- Fomentar sistemas de evaluación que desarrollen la autonomía y la competencia de aprender a aprender, como la autoevaluación y la evaluación recíproca.
- Se podrán utilizar los apuntes elaborados por el profesor y que este proporcionará al alumnado y/o un libro de texto obligatorio (Ed. Bruño). Es absolutamente necesario que los alumnos dispongan de los contenidos programados en el soporte que se estime conveniente (apuntes elaborados por el profesor, fotocopias de libros, ordenador…). El profesor no puede, sin más, explicar en clase, sin dar apuntes escritos o fotocopias, confiando en que el alumno es capaz de tomar nota de lo dicho con absoluta claridad y precisión. La experiencia demuestra que en Filosofía, y dada la complejidad de los conceptos, el alumno "se pierde" si además de atender tiene que tomar nota de lo que se explica.

4. SECUENCIACIÓN Y SELECCIÓN DE CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. VALORACIÓN, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. RELACIÓN COMPETENCIAL.

De acuerdo con la organización de los conceptos realizada previamente, proponemos, a modo orientador, su distribución en cuatro grandes bloques con una duración cada uno de ellos de unas ocho semanas, aproximadamente, o lo que es lo mismo, de veinticuatro clases

La siguiente distribución de contenidos conceptuales y actividades en las que estos se ponen en práctica responde más a un mapa de orientación general que a una programación temporal detallada, pues cada uno de los conceptos del temario está interconectado con el conjunto de forma que desde cualquiera de ellos se puede conectar con el resto.

1ª Evaluación

Se impartirán los contenidos correspondientes a los bloques 1 y 2 de la programación.

2ª Evaluación

Se explicarán los contenidos correspondientes a los bloques 3 y 4 de la programación.

3ª Evaluación

Se analizarán los contenidos correspondientes a los bloques 5 y 6 de la programación.

Dependiendo de los intereses de los alumnos y de la marcha del curso se podrá modificar la distribución temporal de los contenidos de cada evaluación. Así, por ejemplo, se podría explicar una unidad programada para la tercera evaluación en la primera. Señalar también que es posible ampliar los asuntos que resulten atractivos a los alumnos y resumir aquellos que no susciten ningún interés. Todas las modificaciones se recogerán convenientemente en el libro de actas.

BLOQUE 1 Y 2. PRIMERA EVALUACIÓN

Estándares de aprendizaje	**Criterios de evaluación**	**Valoración de los estándares**	**Instrumentos de evaluación**	**Competencias**
1.1 y 2.1 (bloque 1)	1.Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.	0,46 puntos	Análisis de texto y argumentaciones escritas u orales	- Comunicación lingüística
3.1 (bloque 1)	3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.	0,3 puntos	Búsqueda de información y su exposición en clase en soporte digital	- Competencia digital
3.2 y 4.1 (bloque 1)	3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. 4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.	0,46 puntos	Elaboración de cuaderno personal	- Aprender a aprender - Comunicación lingüística
1.1 (bloque 2)	1.Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.	0,3 puntos	Elaboración en grupo de tablas comparativas	- Conciencia y expresiones culturales
1.2 y 3.2 (bloque 2)	1.Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber	0,46 puntos	Prueba escrita	- Comunicación lingüística

	racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación. 3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto			
4.1 (bloque 2)	4.Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.	0,3 puntos	Elaboración en grupo de un diccionario	- Aprender a aprender - Comunicación lingüística
5.1 (bloque 2)	5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el	0,3 puntos	Comentario de texto	- Comunicación lingüística

	científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.			

BLOQUE 3 Y 4. SEGUNDA EVALUACIÓN

Estándares de aprendizaje	**Criterios de evaluación**	**Valoración de los estándares**	**Instrumentos de evaluación**	**Competencias**
2.1 y 4.3 (bloque 3) 2.2, 3.1 (bloque 4)	2.Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio. 4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. 2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad. 3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.	0,4 puntos	Pruebas escritas y/o tablas comparativas	- Aprender a aprender - Comunicación lingüística
2.2 (bloque 3)	2.Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.	0,3 puntos	Elaboración de un discurso oral donde se utilicen los términos indicados	- Aprender a aprender - Comunicación lingüística - Conciencia y expresiones culturales

3.1 (bloque 3) 5.1 (bloque 4)	3.Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. 5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.	0,4 puntos	Prueba escrita de comentario	- Comunicación lingüística
4.2 y 7.2 (bloque 3)	4.Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. 7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.	0,3 puntos	Exposición de hipótesis y proyectos de grupos en soporte digital	- Competencia digital - Competencias sociales y cívicas
5.1 (bloque 3)	5.Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología,	0,3 puntos	Observación directa en el aula	- Competencias sociales y cívicas - Sentido de iniciativa

	sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.			
3.3 (bloque 4)	3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.	0,4 puntos	Elaboración en grupo de un diccionario	- Competencias sociales y cívicas - Comunicación lingüística

BLOQUE 5 Y 6. TERCERA EVALUACIÓN

Estándares de aprendizaje	**Criterios de evaluación**	**Valoración de los estándares**	**Instrumentos de evaluación**	**Competencias**
2.1, 5.2, 8.2 (bloque 5) 1.2, 5.1, 4.2,15.1 (bloque 6)	2.Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores. 5.Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.	0,35 puntos	Pruebas escritas	- Comunicación lingüística
8.1 (bloque 5) 3.1, 5.4, 10.1, (bloque 6)	8.Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista. 3. Conocer y explicar las principales teorías	0,35 puntos	Observación directa en el aula y/o comentario-prueba escrita	- Competencias sociales y cívicas - Sentido de iniciativa - Comunicación lingüística

	éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.			
3.3 (bloque 5)	3.Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.	0,12 puntos	Exposición de grupos en soporte digital	- Competencia digital - Competencias sociales y cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
5.1 (bloque 5) 9.2, (bloque 6)	5.Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.	0,12 puntos	Elaboración de tablas	- Aprender a aprender
3.3, 6.1, 5.3, 11.1, 11.2, 16.3 (bloque 6)	3.Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.	0,35 puntos 0,12 puntos	Prueba escrita de comentario y elaboración de argumentos escritos	- Comunicación lingüística
3.4 (bloque 6)	3.Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.	0,12 puntos	Elaboración en grupo de un diccionario	- Competencias sociales y cívicas - Comunicación lingüística

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS ESTÁNDARES

El criterio de calificación que aplicará este departamento se fundamentará en las correspondientes valoraciones de los estándares de aprendizaje:

- La nota final de cada trimestre resultará de la aplicación de una suma ponderada del 40% de los estándares considerados prácticos y el 60% de los teóricos.
- Todos los ejercicios (teóricos y prácticos) serán calificados con una puntuación de 0 a 10.
- Cada falta de ortografía en las pruebas escritas (exámenes, comentarios…) será penalizada con 0,1 puntos sobre la calificación del ejercicio. En este sentido, se restará como máximo 0,4 puntos de la nota de la prueba correspondiente.
- Excepcionalmente un alumno podría suspender si entorpeciera de forma consciente y continuada el proceso de aprendizaje, desatendiendo así los contenidos éticos del currículo. En este caso los criterios de calificación no se aplicarán.
- La no presentación de un alumno a cualquier examen de evaluación (como mínimo uno trimestral) implica el suspenso del examen. La nota de la evaluación corresponderá al trabajo realizado en clase y a su comportamiento y participación durante el trimestre.
- Si en circunstancias especiales el alumno no se hubiese presentado a examen o entregado trabajos por causas médicas excepcionales, tendrá derecho a repetir el examen o entregar las actividades en fecha inmediata a su incorporación a la normalidad académica, únicamente si su no presentación estuviese respaldada por un justificante médico oficial que especifique con toda claridad las causas que han impedido al alumno realizar el examen en las fechas programadas. Si el alumno no presentara el justificante oportuno, el profesor se pondrá en contacto con los padres o tutores para conocer las causas que han impedido la realización de la prueba o la entrega de actividades.
- El hecho de que un alumno copie en cualquier tipo de ejercicio (situación calificada de *falta grave*), supondría de forma inmediata la calificación de “0” en dicho ejercicio no aplicando el valor del estándar correspondiente.
- La no participación de forma reiterada, por parte de un alumno, en las actividades académicas y las faltas de asistencia a clase (se tendrá en cuenta el porcentaje legal en función de las horas de clase a la semana), implica el abandono consciente y deliberado de la asignatura. Si el alumno se incorporara a la marcha de clase con normalidad, deberá recuperar en un examen teórico los estándares básicos y secundarios que el profesor considere.

ANEXO:

La calificación final de la materia de *Filosofía* será la media de las notas de las tres evaluaciones trimestrales, siempre y cuando estén aprobadas todas ellas (o bien a la primera o en sus recuperaciones correspondientes).

En las recuperaciones realizadas a lo largo del curso (una por trimestre), incluidas las de Junio y Septiembre, la nota será la que se obtenga en dichas recuperaciones.

En los exámenes ordinarios y extraordinarios de recuperación los alumnos suspensos se examinarán de los estándares que no hayan superado en su momento.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, se examinarán de todos los estándares programados, si así lo considera el profesor, aunque algunos de ellos no hubiesen sido explicados por razones de tiempo. Si dichos alumnos no superasen las pruebas de Junio podrán recuperar en Septiembre en los mismos términos. El profesor comunicará al alumno el valor que tiene cada estándar en el examen que esté realizando.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE SEGUNDO DE BACHILLERATO: "HISTORIA DE LA FILOSOFÍA "

1. Objetivos de la materia…….126
2. Contenidos, criterios de evaluación y estándares……..127
3. Orientaciones metodológicas y material didáctico…….145
4. Secuenciación y selección de contenidos y estándares de aprendizaje. Criterios e instrumentos de evaluación. Relación competencial……..147
5. Criterios de calificación y recuperación de los estándares……..153
6. Recuperación de los alumnos con la asignatura pendiente de primero de bachillerato……154

1. OBJETIVOS DE LA MATERIA

La Historia de la Filosofía es una materia que pone a los alumnos en contacto con la historia de las ideas del pensamiento occidental, a la vez que les facilita los recursos necesarios para la comprensión de su desarrollo y de las relaciones que se dan entre ellas. El conocimiento de la Historia de la Filosofía contribuye a la educación de personas autónomas, con capacidad de pensamiento crítico y propio, puesto que, como nos enseñó Kant, la filosofía se fundamenta en la autonomía de la propia razón y en el juicio crítico de las ideas, tanto ajenas como propias, desarrollando actitudes antidogmáticas necesarias para una convivencia social pacífica en nuestro marco multicultural. Contribuye al desarrollo personal y a la formación de la propia identidad, al plantear a los alumnos cuestiones de significado profundo sobre su propia existencia y sobre el marco social en el que se desarrolla, permitiéndoles una mayor capacidad de participación en los procesos sociales, culturales y económicos en los que están inmersos y en los cambios de la sociedad actual y habilitándoles para ejercer una ciudadanía democrática sustentada en los valores cívicos construidos en nuestra tradición filosófica, una tradición con vocación social transformadora. Pero, además, contribuye activamente al desarrollo de la capacidad de aprendizaje, que permitirá a los alumnos adquirir las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de actividades complejas y de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida. Atiende, pues, a los cuatro principios de la educación: universalidad, humanidad, civilidad y autonomía, favoreciendo una educación integral.

Por todo ello, la Historia de la Filosofía se plantea como una materia que persigue el logro de la mayor parte de los objetivos y competencias del Bachillerato, tanto los relacionados con el desarrollo personal y social –como la autonomía y la capacidad crítica y de diálogo, el ejercicio de la ciudadanía democrática, el desarrollo de una conciencia cívica y el fomento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres- como los orientados a alcanzar los conocimientos, las capacidades del pensamiento abstracto y las habilidades de la investigación y el trabajo intelectual, además de los referidos a los hábitos de estudio, recursos orales y de uso de las TICs y el afianzamiento de actitudes de asertividad, iniciativa y trabajo en equipo.

Con la materia Historia de la Filosofía se pretende la adquisición de una gran diversidad de competencias: se desarrolla la competencia lingüística, por el esfuerzo que requiere la comprensión y el uso riguroso de los términos estudiados, y el enfrentamiento al pensamiento dialéctico; se fomenta la capacidad de cuestionar los resultados y usos de la ciencia y la tecnología en su recorrido histórico; se desarrolla la competencia social y cívica, en tanto que muestra la historia de los valores éticos y políticos en los que esa competencia se apoya; se estimula el desarrollo del espíritu emprendedor puesto que ayuda a desarrollar la capacidad analítica y crítica precisa en toda iniciativa exitosa; se permite la toma de conciencia de la diversidad cultural, entendiendo los sistemas filosóficos, en cierto sentido, como manifestaciones

histórico-culturales diversas. Igualmente se permite el logro de las competencias trasversales, como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar, y la transmisión de actitudes tanto cívicas, asociadas a los valores éticos y políticos estudiados, como personales (la confianza, el entusiasmo o la constancia) al valorar el esfuerzo de los filósofos por resolver los grandes problemas del ser humano y su sociedad en todas las épocas.

La asignatura se presenta en continuidad con la Filosofía del cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y del primer curso del Bachillerato, desarrollando, desde la perspectiva histórica, las problemáticas abordadas en cursos anteriores, y presentando las aportaciones de cada autor a los núcleos temáticos que se trataron en estas materias.

La materia se organiza en diez bloques que tratan sobre los autores más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección de sistemas filosóficos aislados, debido a que cada autor está siempre en diálogo, tanto con su propia época, como con las propuestas formuladas por autores precedentes. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales autores y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, debe exponerse en relación con la filosofía del autor estudiado, por tanto, destacando aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento, mostrando también los principales problemas filosóficos que se dan en la misma época.

2. CONTENIDOS, CRITERIOS Y ESTÁNDARES

Bloques de contenido

Los contenidos de la materia se estructuran en cinco grandes bloques:

- **Bloque 1, Contenidos transversales:** lectura comprensiva, análisis de textos relevantes de la Historia de la Filosofía, disertaciones escritas fundamentadas sobre cuestiones planteadas, argumentación oral de las propias opiniones, y uso de herramientas básicas del trabajo intelectual, como mapas conceptuales y tecnologías de la información y la comunicación, de forma adecuada para la realización y exposición de trabajos de investigación filosófica.
- **Bloque 2, La Filosofía en la Grecia antigua:** un relato de la historia del pensamiento de los filósofos griegos, desde los presocráticos hasta las escuelas helenísticas, con especial atención al pensamiento de Platón y de Aristóteles, tanto en sus relaciones internas, como en sus relaciones con el contexto sociocultural.

- **Bloque 3, La Filosofía medieval:** una introducción a la historia del pensamiento cristiano en la Edad Media, desde Agustín de Hipona hasta la crisis de la Escolástica en el siglo XIV, con especial atención a las figuras de Tomás de Aquino y Guillermo de Ockam, sin descuidar las influencias de las filosofías árabe y judía, y de los cambios socioculturales en el desarrollo de las ideas.
- **Bloque 4, La Filosofía en la Modernidad y la ilustración:** una aproximación al pensamiento moderno, desde el Renacimiento hasta la Ilustración, con especial atención a los nuevos movimientos del pensamiento humanístico, científico y político, en figuras como F. Bacon, N. Maquiavelo, R. Descartes, B. Spinoza, J. Locke, D. Hume, J.J. Rousseau, para finalizar con el estudio del idealismo trascendental de I. Kant. Se pretende conocer la singularidad de esta etapa de la historia de la filosofía a partir de su comparación con las etapas anteriores, antigua y medieval, así como a partir del estudio del contexto sociocultural
- **Bloque 5, La Filosofía contemporánea:** un estudio de la filosofía contemporánea mediante una selección de teorías filosóficas de especial influencia histórico-cultural. Aborda el pensamiento de K. Marx, de F. Nietzsche, de J. Ortega y Gasset y de J. Habermas, para finalizar con una visión sintética del pensamiento posmoderno. Como en los bloques anteriores, se persigue conocer la singularidad de esta etapa de la historia de la filosofía a partir de su comparación con las etapas anteriores, de las relaciones mutuas entre unos filósofos y otros, así como a partir del estudio del contexto sociocultural.

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en la siguiente tabla para el curso en que es impartida.

BLOQUE 1: CONTENIDOS TRANSVERSALES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación. • Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía. • La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.	1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.	1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden.

		1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.
		1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.
	2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.	2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito
		2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.
	3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.	3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.

		3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.
		3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.
		3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.
	4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.	4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.
		4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.

		4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.

BLOQUE 2: LA FILOSOFÍA EN LA GRECIA ANTIGUA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• El origen de la Filosofía griega: los presocráticos. • Platón. El autor y su contexto filosófico. • Aristóteles. El autor y su contexto filosófico.	1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.	1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible, Bien, razón, *doxa*, *episteme*, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, *mimesis*, *methexis*, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor
		1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.

		1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.
		1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.
	2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua.	2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.

		2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.
		2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.
		2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.
	3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.	3.1. Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.

BLOQUE 3: LA FILOSOFÍA MEDIEVAL.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona. • La Escolástica medieval. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico. • La crisis de la Escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockam. Las relaciones razón-fe.	1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.	1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.
	2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.	2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.
		2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.

		2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.
		2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.
	3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.	3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad.

BLOQUE 4: LA FILOSOFÍA EN LA MODERNIDAD Y LA ILUSTRACIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico. El realismo político de Maquiavelo. • Descartes. El autor y su contexto filosófico y	1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la *dignitas hominis*,	1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana.

antropológico. • Hume. El autor y su contexto filosófico. • La Ilustración francesa. Rousseau. • El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico.	la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.	1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.
	2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.	2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, *cogito*, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.
		2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del *cogito* y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.
		2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.
		2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando

		positivamente la universalidad de la razón cartesiana.
	3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.	3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.
		3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.
		3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.

		3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.
	4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando su importancia para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.	4.1. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.
	5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.	5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, *a priori*, *a posteriori*, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, *noumeno*, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.
		5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías

		de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.
		5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.
		5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones.

BLOQUE 5: LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• Marx. El autor y su contexto filosófico. • Nietzsche. El autor y su contexto filosófico • La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico	1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios	1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo,

• La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico. • Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt. • El pensamiento posmoderno.	socioculturales de la Edad Contemporánea.	entre otros, utilizándolos con rigor.
		1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.
		1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.
		1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.
	2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.	2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.

		2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.
		2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.
		2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.
	3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la	3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación,

	repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.	hombre-masa y hombre selecto, entre otros.
		3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.
		3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.
	4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios	4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.

		socioculturales de la Edad Contemporánea.	4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.
			4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.
			4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.

	5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.	5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.
		5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.

3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MATERIAL DIDÁCTICO

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el articulado del presente decreto, la acción docente en la materia Filosofía tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Generar un ambiente propicio en el aula y motivar hacia el objeto de aprendizaje, mostrando los objetivos, sondeando el grado de interés que suscitan y provocando la curiosidad y la iniciativa de los alumnos.

- Procurar dar una dimensión práctica al proceso de aprendizaje: por un lado, partiendo de (o reconduciendo hacia) temáticas y ámbitos cercanos a sus intereses y preferencias, mostrando la presencia de ideas filosóficas en las prácticas y en los discursos cotidianos, y relacionando la filosofía con otras ramas del saber y la cultura, para facilitar la comprensión y participación de los alumnos en los procesos socioculturales y económicos de su entorno; por otro lado, poniéndoles a ellos y a su trabajo en el centro mismo, sin descuidar al mismo tiempo la reflexión metacognitiva sobre las operaciones que componen el propio proceso de comprensión y aprendizaje. Se favorecerá, así, en lo posible, que los alumnos adquieran autonomía y responsabilidad respecto a su aprendizaje, orientándolos a que busquen soluciones a los problemas filosóficos que se le planteen.

- Promover trabajos por proyectos y su exposición en público, sobre algunas de las cuestiones tratadas a lo largo del curso y que puedan resultar de su interés, de modo que se estimulen en los alumnos la madurez, la autonomía, la competencia emprendedora, la competencias clave en ciencia y tecnología (por el uso de las TICs para la búsqueda y análisis de la información), la competencia lingüística y las destrezas propias de la competencia cívica, como la tolerancia y la capacidad de cooperar.

- Favorecer la realización de tareas que supongan un reto intelectual para los alumnos y les enfrenten al desarrollo de su propio pensamiento crítico, y de capacidades cognitivas básicas como el análisis, la síntesis y la asociación de ideas, tales como disertaciones sobre grandes cuestiones planteadas a lo largo de la historia de la filosofía, o análisis de casos prácticos con contenido filosófico, lo que incidirá también en su creatividad, automotivación y confianza.

- Promover el uso del debate, que se adapta bien al carácter crítico y a la búsqueda del pensamiento autónomo propio de la adolescencia y favorece el desarrollo de la competencia lingüística y de actitudes democráticas y tolerantes, así como de la competencia científica y tecnológica, precisa para la preparación del mismo.

- Facilitar una distribución del aula adecuada para el debate y los trabajos en grupo, de modo que se fomente el trabajo colaborativo, así como la existencia de espacios, físicos

o virtuales, donde exponer los proyectos realizados por los alumnos, y noticias e informaciones relacionadas con la materia.

• Utilizar diversas manifestaciones culturales y mediáticas, que pueden ser un instrumento interesante, de modo que el análisis de noticias, la proyección de documentales, películas, series de televisión o representaciones teatrales, como formas de transmisión de ideas, se conviertan en aliados para un proceso de enseñanza-aprendizaje activo, significativo y motivador.

• Favorecer el hábito de lectura y de comentario de textos, recurriendo a aquellos que mejor se adapten a los contenidos de la materia y al nivel de comprensión e interés de los alumnos eligiendo entre los múltiples libros de nuestra tradición filosófica o entre textos literarios con marcado contenido filosófico, que de forma excelente transmiten ideas y valores.

• Fomentar sistemas de evaluación que desarrollen la autonomía y la competencia de aprender a aprender, como la autoevaluación y la evaluación recíproca.

• Se podrán utilizar los apuntes elaborados por el profesor y que este proporcionará al alumnado o un libro de texto que en este curso será el de la editorial Edebé.. Es absolutamente necesario que los alumnos dispongan de los contenidos programados en el soporte que se estime conveniente (apuntes elaborados por el profesor, fotocopias de libros, ordenador…). El profesor no puede, sin más, explicar en clase, sin dar apuntes escritos o fotocopias, confiando en que el alumno es capaz de tomar nota de lo dicho con absoluta claridad y precisión. La experiencia demuestra que en Filosofía, y dada la complejidad de los conceptos, el alumno “se pierde” si además de atender tiene que tomar nota de lo que se explica.

4. SECUENCIACIÓN Y SELECCIÓN DE CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. VALORACIÓN, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. RELACIÓN COMPETENCIAL.

De acuerdo con la organización de los conceptos realizada previamente, proponemos, a modo orientador, su distribución en cuatro grandes bloques con una duración cada uno de ellos de unas ocho semanas, aproximadamente, o lo que es lo mismo, de veinticuatro clases

La siguiente distribución de contenidos conceptuales y actividades en las que estos se ponen en práctica responde más a un mapa de orientación general que a una programación temporal detallada, pues cada uno de los conceptos del temario está interconectado con el conjunto de forma que desde cualquiera de ellos se puede conectar con el resto.

1ª Evaluación

Se impartirán los contenidos correspondientes a los bloques 1 y 2 de la programación.

2ª Evaluación

Se explicarán los contenidos correspondientes a los bloques 3 y 4 de la programación.

3ª Evaluación

Se analizarán los contenidos correspondientes a los bloques 5 y 6 de la programación.

Dependiendo de los intereses de los alumnos y de la marcha del curso se podrá modificar la distribución temporal de los contenidos de cada evaluación. Así, por ejemplo, se podría explicar una unidad programada para la tercera evaluación en la primera. Señalar también que es posible ampliar los asuntos que resulten atractivos a los alumnos y resumir aquellos que no susciten ningún interés. Todas las modificaciones se recogerán convenientemente en el libro de actas.

BLOQUE 1 Y 2. PRIMERA EVALUACIÓN

ESTÁNDARES TEÓRICOS	ESTÁNDARES PRÁCTICOS
Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden.	Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.
Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la	Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.

filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.	
Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible, Bien, razón, *doxa*, *episteme*, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, *mimesis*, *methexis*, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor	
Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.	
Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.	
Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.	
Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.	
Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la	

Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.	
Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.	

BLOQUE 3 Y 4. SEGUNDA EVALUACIÓN

ESTÁNDARES TEÓRICOS	ESTÁNDARES PRÁCTICOS
Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.	Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.
Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.	Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.
Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.	
Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.	
Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad.	
Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la	

Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana.	
Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.	
Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, *cogito*, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.	
Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del *cogito* y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.	
Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.	
Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.	
Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.	
Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los	

problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.	
Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.	
Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, *a priori*, *a posteriori*, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, *noumeno*, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.	
Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.	
Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.	

BLOQUE 5: TERCERA EVALUACIÓN

ESTÁNDARES TEÓRICOS	ESTÁNDARES PRÁCTICOS
Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.	Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.

Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo	Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.
Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx	
Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.	
Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea	
Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche	
Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros	
Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.	
Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor	

Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación	
Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea	
Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras	
Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.	

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS ESTÁNDARES

El criterio de calificación que aplicará este departamento se fundamentará en las correspondientes valoraciones de los estándares de aprendizaje:

• Todos los estándares tienen el mismo peso (1 punto). Serán valorados con pruebas teóricas que incluirán el comentario de texto. El alumno que alcance el 50% de los estándares seleccionados superará la materia.

• Cada falta de ortografía en las pruebas escritas (exámenes, comentarios…) será penalizada con 0,1 puntos sobre la calificación del ejercicio. En este sentido, se restará como máximo 0,4 puntos de la nota de la prueba correspondiente.

• Excepcionalmente un alumno podría suspender si entorpeciera de forma consciente y continuada el proceso de aprendizaje, desatendiendo así los contenidos éticos del currículo. En este caso los criterios de calificación no se aplicarán.

- La no presentación de un alumno a cualquier examen de evaluación (como mínimo uno trimestral) implica el suspenso del examen. La nota de la evaluación corresponderá al trabajo realizado en clase y a su comportamiento y participación durante el trimestre.

- Si en circunstancias especiales el alumno no se hubiese presentado a examen o entregado trabajos por causas médicas excepcionales, tendrá derecho a repetir el examen o entregar las actividades en fecha inmediata a su incorporación a la normalidad académica, únicamente si su no presentación estuviese respaldada por un justificante médico oficial que especifique con toda claridad las causas que han impedido al alumno realizar el examen en las fechas programadas. Si el alumno no presentara el justificante oportuno, el profesor se pondrá en contacto con los padres o tutores para conocer las causas que han impedido la realización de la prueba o la entrega de actividades.

- El hecho de que un alumno copie en cualquier tipo de ejercicio (situación calificada de falta grave), supondría de forma inmediata la calificación de “0” en dicho ejercicio no aplicando el valor del estándar correspondiente.

- La no participación de forma reiterada, por parte de un alumno, en las actividades académicas y las faltas de asistencia a clase (se tendrá en cuenta el porcentaje legal en función de las horas de clase a la semana), implica el abandono consciente y deliberado de la asignatura. Si el alumno se incorporara a la marcha de clase con normalidad, deberá recuperar en un examen teórico los estándares básicos y secundarios que el profesor considere.

ANEXO:

La calificación final de la materia de Historia de la Filosofía será la media de las notas de las tres evaluaciones trimestrales, siempre y cuando estén aprobadas todas ellas (o bien a la primera o en sus recuperaciones correspondientes).

En las recuperaciones realizadas a lo largo del curso (una por trimestre), incluida la de final de curso, la nota será la que se obtenga en dichas recuperaciones.

En los exámenes ordinarios y extraordinarios de recuperación los alumnos suspensos se examinarán de los estándares que no hayan superado en su momento.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, se examinarán a final de curso de todos los estándares programados, si así lo considera el profesor, aunque algunos de ellos no hubiesen sido explicados por razones de tiempo. El profesor comunicará al alumno el valor que tiene cada estándar en el examen que esté realizando.

6. RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE PRIMERO DE BACHILLERATO

Dichos alumnos efectuarán tres exámenes, uno por trimestre, entre los que se distribuirán proporcionalmente los contenidos de 1º de Bachillerato que se impartieron en el curso anterior.

Dichos exámenes se realizarán en las fechas señaladas por Jefatura de Estudios del centro.

La superación de la asignatura pendiente implica la superación de cada una de estas pruebas.

A lo largo del curso los alumnos dispondrán de una hora en la que podrán consultar cualquier duda o pedir orientación al jefe de departamento.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE SEGUNDO DE BACHILLERATO: "PSICOLOGÍA "

1. Objetivos de la materia……157
2. Contenidos, criterios de evaluación y estándares…..158
3. Orientaciones metodológicas y material didáctico…….179
4. Secuenciación y selección de contenidos y estándares de aprendizaje. Criterios e instrumentos de evaluación. Relación competencial……181
5. Criterios de calificación y recuperación de los estándares…….189

1. OBJETIVOS DE LA MATERIA

La Psicología, como rama del saber, tiene como objetivos básicos el autoconocimiento y la comprensión de la propia individualidad, así como de las conductas y relaciones entre los individuos, conocimientos que ayudarán a los alumnos del segundo curso de Bachillerato a madurar como seres humanos, a entender la conducta de aquellos con quienes conviven y a desarrollar estrategias para resolver las cuestiones que pueden aparecer en su vida personal y laboral. En este sentido, la materia Psicología se orienta hacia los intereses y curiosidades de esa fase del desarrollo humano en la que los alumnos están inmersos, donde la curiosidad por las cuestiones psicológicas, unida al desarrollo de sus capacidades cognitivas, les permitirán una comprensión más profunda de los fenómenos humanos desde sus bases humanísticas y científicas; se dirige, por ello, a quienes tienen interés por la investigación y la comprensión de la conducta humana y los procesos mentales subyacentes.

Puesto que en el origen de los fenómenos psíquicos encontramos factores determinantes, tanto biológicos como culturales, uno de los rasgos inherentes de la Psicología es su concepción como saber humanístico y como ciencia biológica. Es necesario mostrar esa pluralidad, generada por la multiplicidad y complejidad de los problemas humanos y que supone relacionar sus elementos con los de la Medicina, la Biología, la Química, la Filosofía, la Sociología y la Economía.

Esta materia posibilita trabajar y lograr muchas de las competencias del Bachillerato: en primer lugar, ayuda a entender el sentido del aprendizaje, de la competencia de aprender a aprender, al incluirse el aprendizaje como objeto de estudio; esta competencia está en íntima conexión con la competencia emprendedora, que implica destrezas como la capacidad de planificación, automotivación y autonomía. Por otra parte, los múltiples sistemas teóricos, con sus propuestas, métodos y conclusiones, fomentarán la adquisición de un pensamiento autónomo y desarrollarán su capacidad crítica, al permitir a los alumnos contrastar las diferentes posturas explicativas sobre un mismo fenómeno psíquico-conductual y aprender a diferenciar entre el saber científico y los prejuicios y falsas creencias que puedan poseer sobre los temas tratados. A su vez favorece el desarrollo de la competencia científica, pues, como saber científico, la investigación es esencial en Psicología, y permite conocer sus límites éticos y valorar su contribución al cambio de las condiciones de vida. En cuanto que saber discursivo está vinculado también con la competencia lingüística y favorece la comprensión del lenguaje como instrumento de comunicación de emociones y afectos, algo que, a su vez, fomenta la competencia social mediante el desarrollo de la empatía, necesaria para toda solución pacífica y democrática de los conflictos con los otros.

2. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos de la materia se estructuran en seis grandes bloques:

- **Bloque 1, La Psicología como ciencia:** por una parte, un recorrido histórico por la Psicología, desde sus raíces filosóficas en la reflexión griega acerca del ser humano, sus orígenes contemporáneos como ciencia, hasta las corrientes más actuales, desarrolladas en el siglo XX; por otra, una descripción de sus características, objetivos y métodos de trabajo.
- **Bloque 2, Fundamentos biológicos de la conducta:** un estudio del ser humano como ser natural que profundizará en el sistema nervioso, sus partes y funciones, como base de la conducta normal y de la conducta anormal, derivada de las patologías cerebrales.
- **Bloque 3, Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria:** un análisis de sus tipos, de las fases y factores que intervienen en el desarrollo de estos tres procesos de conocimiento y de sus alteraciones más frecuentes, así como de las principales teorías que pretenden explicarlos.
- **Bloque 4, Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento:** un clasificación de los tipos, de las fases y factores que intervienen en el desarrollo de estos tres procesos de conocimiento y de sus alteraciones más frecuentes, así como de las principales teorías que pretenden explicarlos.
- **Bloque 5, La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad:** un análisis de sus tipos, de las fases y factores que intervienen en el desarrollo de estos tres elementos de la mente humana y de sus alteraciones más frecuentes, así como de las principales teorías que los analizan.
- **Bloque 6, Psicología social y de las organizaciones:** un estudio sobre la construcción social del ser humano a nivel cognitivo y afectivo, de los procesos de influencia de las masas en el individuo, y de los aspectos psicológicos que inciden en el desarrollo del trabajo.

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en la siguiente tabla para el curso en que es impartida.

BLOQUE 1: LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los orígenes de la psicología: • Concepciones del Hombre en la filosofía griega y moderna. • El surgimiento de la Psicología como ciencia (Wundt, James y Watson). • La evolución de la concepción de la Psicología a través de las principales corrientes actuales (conductismo, cognitivismo, psicoanálisis, humanismo, Gestalt, etc.) El lugar de la psicología entre las ciencias: • Características de la Psicología como ciencia. • Los objetivos de la Psicología. • Las ramas de la Psicología. • Los métodos de investigación en Psicología, tanto objetivos (descripción, experimentación, etc.) como comprensivos (introspección, test, entrevistas, hermenéutica, etc.). • Interrelación de la Psicología con otros saberes.	1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.	1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.
		1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.
	2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.	2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.
		2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la

		intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusvalías, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.
		2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos, etc.) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).
	3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las	3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicológica ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.

		diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.	3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.
			3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.
			3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.

BLOQUE 2: FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

El origen biológico del ser humano • Antecedentes biológicos de nuestra especie: el evolucionismo. • Fisiología cerebral y conducta en los animales y en el hombre. El sistema nervioso central • Las partes del sistema nervioso. • El sistema nervioso central: elementos que lo constituyen (morfología neuronal, sinapsis, neurotransmisores, etc.). • El cerebro: sus partes y sus funciones. • Bases genéticas de la conducta: influencia de factores genéticos en la constitución cerebral, a la base de las diferencias psicológicas entre sexos, y de algunas enfermedades mentales (síndrome de Down, síndrome de Turner, etc.). • Técnicas científicas de investigación cerebral (EEG, TAC, PET, IRM, etc.) y su importancia para la comprensión del comportamiento y para el descubrimiento de patologías cerebrales	1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.	1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.
		1.2. Investiga, a través de Internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.
	2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.	2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.
		2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.
	3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y	3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.

(Parkinson, Alzheimer, autismo, epilepsia, etc.). El sistema endocrino: • Principales glándulas endocrinas: localización y funciones. • Influencia del sistema endocrino en la conducta humana (y en concreto en las diferencias comportamentales de hombres y mujeres). • Trastornos físicos y psicológicos generados por sus disfunciones.	en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.	3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.
	4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.	4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.
		4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, deleción, etc.
		4.3. Localiza y selecciona información en Internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.
	5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin	5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/ depresión,

	de valorar la importancia de la relación entre ambos.	tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.
		5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.

BLOQUE 3: LOS PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
La percepción y la atención: • Elementos de la percepción (estímulos, sentidos, umbrales de percepción, etc.). Fases del proceso perceptivo. • Principales teorías acerca de la percepción humana: asociacionismo, Gestalt, cognitivismo y neuropsicología. • Ilusiones ópticas y trastornos perceptivos:	1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.	1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).
		1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo,

alucinaciones y agnosia. • La diversidad de los fenómenos perceptivos (percepción subliminal, percepción por estimulación eléctrica, miembros fantasma, etc.). • Influencia de los factores individuales y socioculturales en el fenómeno de la percepción. • Tipos de atención, factores que la determinan y alteraciones de la atención. La memoria: • Tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP): relación e importancia para el aprendizaje. • Factores que favorecen el desarrollo de la memoria y el olvido. • Principales distorsiones y alteraciones de la memoria y sus factores físicos y psicológicos.		Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología. 1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías. 1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia. 1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.

	2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.	2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.
	3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.	3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.
		3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.
		3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca las principales las causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.

		3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.
		3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.

BLOQUE 4: PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
El aprendizaje: • Principales teorías sobre el aprendizaje (condicionamiento clásico y condicionamiento instrumental, aprendizaje por ensayo y error, teoría cognitiva, Gestalt, aprendizaje social, etc.). • El uso de técnicas de condicionamiento en la publicidad. • Factores que influyen en	1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.	1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Köhler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.

el aprendizaje. La inteligencia y el pensamiento: • Principales teorías sobre la inteligencia (inteligencia multifactorial, teoría de las inteligencias múltiples, inteligencia emocional, etc.) y los factores que la configuran. • Las fases del desarrollo intelectual según Piaget. • El CI: las técnicas de medición de la inteligencia y sus limitaciones. • La inteligencia artificial y sus aplicaciones y riesgos. • Habilidades del pensamiento: razón y creatividad en la resolución de conflictos y toma de decisiones.		1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.
		1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.
	2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.	2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.
		2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias

		genéticas y del medio en este proceso.
		2.3. Investiga, en páginas de Internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.
		2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.
	3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.	3.1. Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.
	4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la	4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.

	deshumanización de las personas.	

BLOQUE 5: LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
La motivación: • La motivación: clasificación, relación con otros procesos cognitivos, e importancia para la consecución de logros. • Principales teorías sobre la motivación (teoría homeostática, teoría de las necesidades, teoría cognitiva, psicoanalítica, humanista etc.). • La frustración: sus causas y las posibles respuestas ante ella. La personalidad: • La personalidad y los factores genéticos y socioculturales que la conforman.	1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.	1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones. 1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).

• Principales teorías sobre la personalidad (conductista, cognitivista, psicoanalítica, humanista…) y las tipologías de la personalidad. • La personalidad en Freud: fases del desarrollo de la personalidad; el consciente y el inconsciente; los sueños y la hipnosis. • Las drogas como alteradoras de la conciencia y su influencia en las alteraciones de la personalidad. • Las técnicas de evaluación de la personalidad (pruebas proyectivas y no proyectivas y técnicas fisiológicas) y sus limitaciones. Las emociones : • Identidad y autoestima. • Los Tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) sus y componentes genéticos y		1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.
	2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.	2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.
		2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej., según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.

medioambientales. • Las emociones primarias y secundarias. • Interrelación entre emoción y cognición. • Principales teorías sobre la emoción. • El lenguaje verbal y no verbal como forma de transmisión de emociones. El desarrollo afectivo-sexual: • Características diferenciadoras de la sexualidad humana. • La respuesta sexual humana: factores físicos y psicológicos que la determinan. • Funciones e importancia de la sexualidad en el desarrollo psicoafectivo de la persona. • Fases del desarrollo sexual según Freud. • Formas de expresión sexual (masturbación, heterosexualidad, homosexualidad, parafilias, etc.). • Disfunciones sexuales. El trastorno mental • El trastorno mental: definición y factores genéticos y ambientales		2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc. 2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis. 2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada. 2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.

que lo propician. • Trastornos mentales asociados a las necesidades biológicas (sexuales, alimentarios, etc.), a las emociones (ansiedad, depresión, fobias, etc.), a la personalidad (esquizoide, paranoide, límite, antisocial…) y al desarrollo evolutivo (autismo, TDH, etc.). • La psicopatología: modelos y métodos de estudio.	3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.	3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.
		3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.
	4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.	4.1. Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.

		4.2. Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).
		4.3. Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción,. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.
		4.4. Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.
	5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.	5.1. Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la

		respuesta sexual, conducta sexual, etc.
		5.2. Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.

BLOQUE 6: PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
La dimensión social del ser humano: • El proceso de socialización como constructor del individuo, a nivel cognitivo, afectivo y de personalidad; incidencia de los roles, del status social y de las actitudes socialmente aprendidas, en la conducta. • El estudio psicológico de las masas (de Gustav Le Bon) y su influencia en la personalidad individual	1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.	1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.
		1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.

(persuasión, contagio de emociones, etc.). • Causas psicológicas explicativas, según Erikson, de la vulnerabilidad del individuo ante los grupos, subyacentes a diversos fanatismos (religiosos, políticos, deportivos, etc.). La psicología y el mundo del trabajo: • Aspectos psicológicos que influyen en la productividad y el desarrollo empresarial (adaptación, creatividad, autoestima, motivación, liderazgo, gestión de conocimientos, trabajo colaborativo, etc.). • Técnicas psicológicas de selección de personal. Riesgos para la salud laboral (estrés, mobbing, etc.).		1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.
	2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.	2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.
		2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.
		2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos

		deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.
		2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.
	3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.	3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.
		3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.

		3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.
		3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.

3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MATERIAL DIDÁCTICO

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el articulado del presente decreto, la acción docente en la materia Filosofía tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Generar un ambiente propicio en el aula y motivar hacia el objeto de aprendizaje, mostrando los objetivos, sondeando el grado de interés que suscitan y provocando la curiosidad y la iniciativa de los alumnos.

- Procurar dar una dimensión práctica al proceso de aprendizaje: por un lado, partiendo de (o reconduciendo hacia) temáticas y ámbitos cercanos a sus intereses y preferencias, mostrando la presencia de ideas filosóficas en las prácticas y en los discursos cotidianos, y relacionando la filosofía con otras ramas del saber y la cultura, para facilitar la comprensión y participación de los alumnos en los procesos socioculturales y económicos de su entorno; por otro lado, poniéndoles a ellos y a su trabajo en el centro mismo, sin descuidar al mismo tiempo la reflexión metacognitiva sobre las operaciones que componen el propio proceso de comprensión y aprendizaje. Se favorecerá, así, en lo posible, que los alumnos adquieran autonomía y responsabilidad respecto a su aprendizaje, orientándolos a que busquen soluciones a los problemas filosóficos que se le planteen.

- Promover trabajos por proyectos y su exposición en público, sobre algunas de las cuestiones tratadas a lo largo del curso y que puedan resultar de su interés, de modo que se estimulen en los alumnos la madurez, la autonomía, la competencia emprendedora, la competencias clave en ciencia y tecnología (por el uso de las TICs para la búsqueda y análisis de la información), la competencia lingüística y las destrezas propias de la competencia cívica, como la tolerancia y la capacidad de cooperar.

- Favorecer la realización de tareas que supongan un reto intelectual para los alumnos y les enfrenten al desarrollo de su propio pensamiento crítico, y de capacidades cognitivas básicas como el análisis, la síntesis y la asociación de ideas, tales como disertaciones sobre grandes cuestiones planteadas a lo largo de la historia de la filosofía, o análisis de casos prácticos con contenido filosófico, lo que incidirá también en su creatividad, automotivación y confianza.

- Promover el uso del debate, que se adapta bien al carácter crítico y a la búsqueda del pensamiento autónomo propio de la adolescencia y favorece el desarrollo de la competencia lingüística y de actitudes democráticas y tolerantes, así como de la competencia científica y tecnológica, precisa para la preparación del mismo.

- Facilitar una distribución del aula adecuada para el debate y los trabajos en grupo, de modo que se fomente el trabajo colaborativo, así como la existencia de espacios, físicos o virtuales, donde exponer los proyectos realizados por los alumnos, y noticias e informaciones relacionadas con la materia.

• Utilizar diversas manifestaciones culturales y mediáticas, que pueden ser un instrumento interesante, de modo que el análisis de noticias, la proyección de documentales, películas, series de televisión o representaciones teatrales, como formas de transmisión de ideas, se conviertan en aliados para un proceso de enseñanza-aprendizaje activo, significativo y motivador.

• Favorecer el hábito de lectura y de comentario de textos, recurriendo a aquellos que mejor se adapten a los contenidos de la materia y al nivel de comprensión e interés de los alumnos eligiendo entre los múltiples libros de nuestra tradición filosófica o entre textos literarios con marcado contenido filosófico, que de forma excelente transmiten ideas y valores.

• Fomentar sistemas de evaluación que desarrollen la autonomía y la competencia de aprender a aprender, como la autoevaluación y la evaluación recíproca.

• Se podrán utilizar los apuntes elaborados por el profesor y que este proporcionará al alumnado y/o un libro de texto que se aconsejará al alumno al inicio del curso. Es absolutamente necesario que los alumnos dispongan de los contenidos programados en el soporte que se estime conveniente (apuntes elaborados por el profesor, fotocopias de libros, ordenador…). El profesor no puede, sin más, explicar en clase, sin dar apuntes escritos o fotocopias, confiando en que el alumno es capaz de tomar nota de lo dicho con absoluta claridad y precisión. La experiencia demuestra que dada la complejidad de los conceptos, el alumno “se pierde” si además de atender tiene que tomar nota de lo que se explica.

4. SECUENCIACIÓN Y SELECCIÓN DE CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. VALORACIÓN, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. RELACIÓN COMPETENCIAL.

De acuerdo con la organización de los conceptos realizada previamente, proponemos, a modo orientador, su distribución en cuatro grandes bloques con una duración cada uno de ellos de unas ocho semanas, aproximadamente, o lo que es lo mismo, de veinticuatro clases

La siguiente distribución de contenidos conceptuales y actividades en las que estos se ponen en práctica responde más a un mapa de orientación general que a una programación temporal detallada, pues cada uno de los conceptos del temario está interconectado con el conjunto de forma que desde cualquiera de ellos se puede conectar con el resto.

1ª Evaluación

Se impartirán los contenidos correspondientes a los bloques 1 y 2 de la programación.

2ª Evaluación

Se explicarán los contenidos correspondientes a los bloques 3 y 4 de la programación.

3ª Evaluación

Se analizarán los contenidos correspondientes a los bloques 5 y 6 de la programación.

Dependiendo de los intereses de los alumnos y de la marcha del curso se podrá modificar la distribución temporal de los contenidos de cada evaluación. Así, por ejemplo, se podría explicar una unidad programada para la tercera evaluación en la primera. Señalar también que es posible ampliar los asuntos que resulten atractivos a los alumnos y resumir aquellos que no susciten ningún interés. Todas las modificaciones se recogerán convenientemente en el libro de actas.

BLOQUE 1: LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA

TEÓRICOS	PRÁCTICOS
1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como "ciencia del alma", a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.	2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusvalías, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.
1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.	3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.
2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.	3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.
2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos, etc.) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).	3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.
3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicológica ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.	

BLOQUE 2: FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA

TEÓRICOS	PRÁCTICOS
1.1. Explica la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.	2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.
1.2. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico del hombre y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.	3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos
3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.	4.3. Localiza y selecciona información en Internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.
4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.	5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/ depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.
4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, deleción, etc.	5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.

BLOQUE 3: LOS PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA

TEÓRICOS	PRÁCTICOS
1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo	1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos

(excitación, transducción, transmisión y recepción).	concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías.
1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.	1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.
3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.	1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.
3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.	2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.
3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.	3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.
	3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca las principales las causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.

BLOQUE 4: PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO

TEÓRICOS	PRÁCTICOS
1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Köhler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.	1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.
1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.	2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.
2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.	2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.
3.1. Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.	2.3. Investiga, en páginas de Internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.
	4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.

BLOQUE 5: LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD

TEÓRICOS	PRÁCTICOS

1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.	1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).
2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.	1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.
2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.	2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej., según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.
2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.	2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.
2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.	2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.
4.1. Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.	3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios,

	drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.
4.2. Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).	4.3. Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción,. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.
4.3. Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción,. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.	5.2. Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.
5.1. Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.	

BLOQUE 6: PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

TEÓRICOS	PRÁCTICOS
1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.	1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.
2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de	1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en

sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.	conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.
2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.	2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.
3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.	2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.
	3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.
	3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.
	3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS ESTÁNDARES

El criterio de calificación que aplicará este departamento se fundamentará en las correspondientes valoraciones de los estándares de aprendizaje:

- La nota final de cada trimestre resultará de la aplicación de una suma ponderada del 60% de los estándares considerados prácticos y el 40% de los teóricos.

- Todos los estándares tienen el mismo peso (1 punto). Todos los ejercicios (teóricos y prácticos) serán calificados con una puntuación de 0 a 10. Los estándares teóricos se evaluarán con exámenes escritos, los prácticos con trabajos que el alumno presentara en clase.

- Cada falta de ortografía en las pruebas escritas (exámenes, comentarios…) será penalizada con 0,1 puntos sobre la calificación del ejercicio. En este sentido, se restará como máximo 0,4 puntos de la nota de la prueba correspondiente.

- Excepcionalmente un alumno podría suspender si entorpeciera de forma consciente y continuada el proceso de aprendizaje, desatendiendo así los contenidos éticos del currículo. En este caso los criterios de calificación no se aplicarán.

- La no presentación de un alumno a cualquier examen de evaluación (como mínimo uno trimestral) implica el suspenso del examen. La nota de la evaluación corresponderá al trabajo realizado en clase y a su comportamiento y participación durante el trimestre.

- Si en circunstancias especiales el alumno no se hubiese presentado a examen o entregado trabajos por causas médicas excepcionales, tendrá derecho a repetir el examen o entregar las actividades en fecha inmediata a su incorporación a la normalidad académica, únicamente si su no presentación estuviese respaldada por un justificante médico oficial que especifique con toda claridad las causas que han impedido al alumno realizar el examen en las fechas programadas. Si el alumno no presentara el justificante oportuno, el profesor se pondrá en contacto con los padres o tutores para conocer las causas que han impedido la realización de la prueba o la entrega de actividades.

- El hecho de que un alumno copie en cualquier tipo de ejercicio (situación calificada de falta grave), supondría de forma inmediata la calificación de “0” en dicho ejercicio no aplicando el valor del estándar correspondiente.

- La no participación de forma reiterada, por parte de un alumno, en las actividades académicas y las faltas de asistencia a clase (se tendrá en cuenta el porcentaje legal en función de las horas de clase a la semana), implica el abandono consciente y deliberado de la asignatura. Si el alumno se incorporara a la marcha de clase con normalidad, deberá recuperar en un examen teórico los estándares básicos y secundarios que el profesor considere.

ANEXO:

La calificación final de la materia de Psicología será la media de las notas de las tres evaluaciones trimestrales, siempre y cuando estén aprobadas todas ellas (o bien a la primera o en sus recuperaciones correspondientes).

En las recuperaciones realizadas a lo largo del curso (una por trimestre), incluida la de final de curso, la nota será la que se obtenga en dichas recuperaciones.

En los exámenes ordinarios y extraordinarios de recuperación los alumnos suspensos se examinarán de los estándares que no hayan superado en su momento.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, se examinarán a final de curso de todos los estándares programados, si así lo considera el profesor, aunque algunos de ellos no hubiesen sido explicados por razones de tiempo. El profesor comunicará al alumno el valor que tiene cada estándar en el examen que esté realizando.